



Informe anual 2018

Contenido

- Directivos Coltejer S.A.
- Informe de Gestión
- Informe del Revisor Fiscal
- Certificación del Representante Legal y del Contador de la Compañía
- Estados Financieros Separados
- Notas Estados Financieros Separados
- Estados Financieros Consolidados
- Notas Estados Financieros Consolidados

Directivos Coltejer S.A.

Junta Directiva

Rafael M. Kalach	Presidente Junta Directiva Miembro Patrimonial
Jaime C. Morales V.	Miembro Patrimonial
Ricardo Arango Álvarez	Miembro Independiente
Ricardo Sala Gaitán	Miembro Independiente
Luis Felipe Lozano R.	Miembro Independiente

Revisoría Fiscal

PCW Contadores y Auditores Ltda

Bibiana Moreno Vásquez	Principal
Christian Gañan Betancur	Suplente

Directivos

Leslie Arbouin V.	Director Comercial
María Clara Vallejo P.	Gerente Mercadeo
Diego Vélez Uribe	Gerente Planeación y Operaciones (E)
Lina M. Arboleda Carvajal	Gerente Gestión Humana
Lina M. Posada Jaramillo	Secretaria Jurídica
Santiago Uribe Gómez	Gerente Ingeniería y Servicios Técnicos
Andrea Medina Jaramillo	Gerente Auditoría
Gonzalo Rendón Álvarez	Gerente No Tejidos
Paul Jaeckle	Gerente de Manufactura (E)

Informe de gestión **2018**



Informe de gestión **2018**



INFORME DE GESTIÓN

Estimados accionistas:

A continuación sometemos a su consideración el Informe de Gestión sobre los resultados de Coltejer del año 2018, en cumplimiento de la Ley y los Estatutos.
(cifras en millones de pesos colombianos)

Economía Mundial y Nacional

El 2018 fue un año de gran incertidumbre a nivel global, que estuvo caracterizado por una alta volatilidad de los mercados. Lo anterior, debido a factores como la guerra comercial entre Estados Unidos y China, el Brexit y los choques de oferta del petróleo, los cuales generaron una tensión global que comprometió seriamente la posibilidad de una reactivación del comercio internacional. Por primera vez, desde 2016, el Fondo Monetario Internacional ajustó a la baja las perspectivas de crecimiento global, previendo un crecimiento de 3.7% tanto para el 2018 como para el 2019.

América Latina, por su parte, mantuvo la incertidumbre enmarcada en los cambios de gobierno en varios de sus países y no siendo ajena a la volatilidad global de los mercados, registró grandes devaluaciones en varias monedas de la región.

En el ámbito local, el 2018 mostró una evidente recuperación con un crecimiento que alcanzó el 2.8% frente al 1.7% de 2017. La economía no fue ajena a la incertidumbre global pero logró disiparla en gran medida una vez transcurridas las elecciones presidenciales de agosto.

El precio del dólar, en línea con el comportamiento de la región, reflejó su volatilidad con el alto rango de negociación, iniciando el año en \$2.984 y cerrando en \$3.249,75. Por su parte, el emisor continuó con su reducción de tasas de interés iniciada en 2016, con dos recortes de 25 puntos básicos cada uno, ubicándola en el mes de abril en 4.25%, cifra en la cual se mantuvo hasta el cierre del año.

En general la industria manufacturera del país, si bien finalizó el año con perspectivas positivas y un panorama más alentador, mantuvo su incertidumbre frente a la aprobación de la Ley de Financiamiento, los niveles del contrabando y la competencia desleal.

Según la encuesta mensual del DANE, de enero a noviembre de 2018 la industria Textil presentó un crecimiento del 3.2% en producción, 2.9% en ventas y un decrecimiento del personal ocupado del 3.7%. Mientras las exportaciones del sector crecieron un 7%, las importaciones crecieron un 16%.

La Oficina de Prácticas Comerciales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, atendiendo a la solicitud de revocatoria directa presentada contra la Resolución 212 de agosto 24 de 2018, expidió la Resolución 270 del 26 de noviembre de 2018, mediante la cual impuso derechos antidumping definitivos para la importación de productos de mezclilla "denim" y demás tejidos de algodón, clasificados en las subpartidas arancelarias 5209.42.00.00, 5209.49.00.00, 5211.42.00.00 y 5211.49.00.00, provenientes de China, consistentes en un valor correspondiente a la diferencia entre el precio base FOB de USD 4,12/kilogramo peso neto y el precio FOB declarado por el importador, siempre que este último sea menor al precio base, inicialmente se había fijado en USD3,25/kilogramo. Lo anterior, se traduce en una medida para frenar las importaciones de dicho país y estará en vigencia hasta el 28 de agosto de 2020.

Con el nuevo gobierno, se ha venido trabajando conjuntamente con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con la Cámara Textil- Moda de la Andi, y el Ministerio de Agricultura, buscando incentivar el cultivo del algodón en Colombia, el crecimiento en las exportaciones de los textiles y demás productos del sistema moda y en el control del contrabando y la subfacturación; esperamos que en el 2019, se puedan tener resultados positivos con las gestiones realizadas en el año 2018.

Líneas de dirección y gestión de Coltejer S.A. en el 2018

El ejercicio de resultados de la Compañía durante el 2018 tuvo un comportamiento mixto. Por un lado se establecieron nuevas y mejores formas de relacionamiento con el mercado y los clientes, lo que permitió entender las necesidades de éstos y desarrollar la colección nuevos productos para el 2019. Adicionalmente, se consolidó la confianza del mercado en Coltejer, a través de precios estables, redefinición de políticas comerciales e implementación de la gestión de portafolio, lo cual hizo visible las necesidades en desarrollo de telas de manera rentable, creando nuevas oportunidades de negocio y perspectivas a largo plazo fortalecidas.

Por otro lado, las cifras no alcanzaron a reflejar el trabajo realizado en el mercado, pues este último, obedeció más al entorno político y económico del país, presentando un primer semestre a la expectativa por el cambio de Gobierno, una economía lenta, una confianza del consumidor contraída y negativa la mayor parte del año y un aumento significativo de las importaciones de telas y productos confeccionados, donde las medidas antidumping no fueron suficientes para contrarrestar el ingreso de productos por debajo de los límites establecidos.

Durante el ejercicio, la Curaduría Urbana Segunda de Itagüí expidió resolución mediante la cual se aprobó un Proyecto Urbanístico General-PUG y se otorgó licencia para la primera etapa de Urbanización, sobre los inmuebles de la sociedad ubicados en el municipio de Itagüí.

Adicionalmente, se suscribió con el municipio de Itagüí, acuerdo de cesión anticipada de fajas en cumplimiento a dicha Resolución, esto hace que dentro de los planes trazados y del proceso de reducción de costos y gastos, se de impulso al proyecto de traslado de la parte industrial de Itagüí a la planta de Rionegro, para así realizar un futuro desarrollo en los predios de Itagüí.

En el parque industrial de Itagüí, se cuenta con áreas libres, las cuales se adecuaron para arriendo de espacios a terceros, por este concepto la compañía percibió ingresos por \$ 2.241mm.

Plan 2019

En el 2019 Coltejer seguirá trabajando de cara al mercado, entendiendo sus necesidades, tendencias y requerimientos y así responder de manera rentable y sostenible, cuidando de los rubros importantes como precios, costo, margen y nivel de inventarios.

El 2019 también será clave para encontrar el tamaño óptimo de la Compañía, acorde a la nueva estructura del mercado, de los nuevos jugadores y retos en la innovación de los productos, reduciendo costos y mejorando márgenes.

El enfoque sostenible en las propuestas de nuevos y mejores productos, será pieza fundamental en la construcción de las relaciones con proveedores, clientes, entes de control y consumidores.

El trabajo colaborativo entre todos los participantes de la cadena textil será vital en el logro de estos objetivos, sumado al plan de reducción de costos y gastos, implementado desde el 2018.

Análisis de los resultados de Coltejer S.A. en el año 2018

Desempeño financiero en 2018

El ejercicio del 2018 presentó resultados negativos, ya que la pérdida neta de 2018 fue de (\$28,981m) frente a una pérdida neta de (\$24,747m) en 2017. Así mismo, la utilidad operativa del 2018 fue de \$6,866m, frente a \$ 19,442m del 2017.

Los principales indicadores de los resultados de 2018 son los siguientes:

Coltejer - Indicadores Operativos 2018-2017				
Nombre	2018	2017	Variación COPM	Variación %
Ingresos Operacionales	143,999	169,437	(25,438)	-15%
Utilidad bruta	(3,220)	4,190	(7,410)	-177%
Margen Bruto	-2%	2%		
Utilidad operativa	6,866	19,442	(12,576)	-65%
Margen Operativo	5%	11%		
Utilidad (Pérdida) Neta	(28,981)	(24,747)	4,234	17%
Margen Neto	-20%	-15%		

Los ingresos operacionales presentaron una disminución del 15%, debido al decrecimiento de las ventas en el rubro de las licitaciones en un 63%, así como la disminución de las exportaciones y las ventas a clientes tradicionales.

La disminución en el margen bruto pasó del 2% en el 2017, al -2% en el 2018, debido principalmente al precio de venta de ciertos productos originado por la situación del mercado, de los precios de los productos importados, especialmente procedentes de Asia, también a la venta de saldos con un margen menor o negativo en algunos casos y al decrecimiento de las exportaciones en un 37%. A pesar de las políticas implementadas en la reducción de costos, estos se incrementaron por encima de las ventas en \$3,220m, lo cual representa un 2%.

Los gastos administrativos y de ventas aumentaron en \$1,197m, al pasar de \$9,131 a \$ 10,328.

Por otro lado, la utilidad operativa incluye el ajuste de valor de mercado realizado a los inmuebles, (2018 \$18.950m y 2017 \$32.887m); aun así presenta disminución frente al año anterior en \$ 13,937, equivalente a un 42%.

Resultados No Operacionales				
Nombre	2018	2017	Variación COPM	Variación %
Ingreso (pérdida) por diferencia en cambio	(1,451)	(182)	1,269	-697%
Ingresos financieros	493	855	(362)	-42%
Costos financieros	(38,987)	(33,823)	5,164	15%
Utilidad (pérdidas) por método de participación	(7)	106	(113)	-107%
Resultado no procedente de actividades de operación, neto	(39,952)	(33,044)	6,908	21%

Aspectos Legales

La Compañía atendió en forma oportuna sus asuntos legales y requerimientos que se formularon por los entes de control.

Durante el ejercicio la Empresa no sufrió ninguna transformación, escisión o fusión.

Conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) y la Ley 1321 de 2008, se deja constancia que Coltejer S.A. no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.

En el año 2018 se presentaron demandas contra la Empresa, las cuales son llevadas por profesionales internos y externos. Adicionalmente, se realizaron las provisiones de los procesos legales, de acuerdo con los conceptos de los abogados, tal como consta en la Nota 11 de los Estados Financieros Separados.

Cumplimiento de la Ley 964/2005

El sistema de control interno de Coltejer, ofrece razonable seguridad acerca de la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes internos y externos y el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables. Este es verificado en diferentes actividades realizadas por la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y la Junta Directiva a través del

Comité de Auditoría, Riesgos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, destacándose la revisión de los procesos, el funcionamiento de los mismos que soportan la elaboración de los Estados Financieros, haciendo un seguimiento trimestral de los mismos por parte de la Junta Directiva y del Comité.

En la evaluación del sistema de control interno que se hace en forma permanente, se identificaron oportunidades de mejora, de las cuales cada área responsable implementó los respectivos planes de acción.

Los Estados Financieros de 2018 en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley 964 de 2005, fueron estudiados y aprobados por el Comité de Auditoría, Riesgos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, antes de ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.

De acuerdo con el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los Estados Financieros y demás informes presentados a 31 de diciembre de 2018, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Compañía.

Conforme a lo señalado por el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se certifica que los procedimientos de control y revelación han operado adecuadamente, para asegurar que la información financiera ha sido presentada cabalmente y es fidedigna.

Gestión de riesgos y control

Coltejer S.A. cuenta con un sistema de control interno, liderado por el Comité de Auditoría, Riesgos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el cual se encarga de vigilar los riesgos y el sistema de control interno. Lo anterior se realiza mediante las auditorías adelantadas por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna, quienes reportan directamente a dicho Comité. El Comité se reunió trimestralmente de conformidad con las normas legales, contando con la presencia de la Dirección General, la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y en especial de tres (3) miembros de Junta Directiva Independientes, integrantes del mismo.

La ejecución del plan de Auditoría se realizó de conformidad con lo aprobado por el Comité de Auditoría, Riesgos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, trimestralmente se presentaron los puntos relevantes de las Auditorías realizadas y los planes de acción de las áreas.

Dentro de la evaluación del sistema de control interno se realizó seguimiento a los mapas de riesgos.

Desde el Comité, se promovieron canales de comunicación adecuados como línea ética, correo electrónico, intranet y buzones, que permitieron informar de manera independiente y libre de sesgos, cualquier situación presuntamente cometida por parte de los trabajadores, directivos o de terceros, que estuvieran o pudieran afectar los intereses de la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un Comité de Ética, el cual se reunió periódicamente con el fin de evaluar y dar disposición a presuntos incumplimientos éticos a nivel interno y externo.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, durante el 2018, realizaron la evaluación del Sistema de Control Interno, con base en las normas para la práctica profesional en esta materia. Los resultados de esta evaluación fueron satisfactorios y permitieron concluir que no se tuvo conocimiento de fraudes, errores malintencionados o manipulaciones en la información financiera.

Lavado de activos

Coltejer ha adoptado medidas de control, orientadas a prevenir que la empresa sea utilizada para dar apariencia de legalidad a negocios provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o proliferación de armas de destrucción masiva.

Se cumplieron las normas relacionadas con la prevención, control de lavado de activos y financiación del terrorismo, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Manual para la prevención del lavado de activos fue seguido apropiadamente, y no se presentaron deficiencias en el diseño y operación de los controles internos.

De igual manera, se realizó por el Oficial de Cumplimiento un control directo a las transacciones, prestación de servicios, contratación de asesores, negociaciones con proveedores, clientes, contratación de empleados, a quienes se les realiza la debida diligencia previa a la contratación.

En lo referente a los actos de corrupción y soborno nacional y transnacional, se dio cumplimiento a la Ley 1778 de 2016.

Derechos de autor

Se dio cumplimiento a la Ley 603 de 2000, sobre propiedad intelectual y derechos de autor, lo cual se aplica a marcas, al uso legal del software interno, al uso legal del software adquirido y a políticas de control sobre los mismos.

Gobierno Corporativo

Se diligenció y transmitió el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas del 2018, dentro del término establecido en la Circular Externa 038 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y la misma se publicó en la página web de la Empresa.

Ley Habeas Data

La Compañía dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 respecto al tratamiento de datos personales.

Art. 446 del Código de Comercio

En cumplimiento al art. 446 del C. de Co, se deja constancia de lo siguiente:

- Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubieren percibido los directivos de la sociedad, se encuentran revelados en la nota 20 a los Estados Financieros Separados.
- No se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior, en favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- No se realizaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- Los gastos de publicidad, propaganda y de relaciones públicas, se encuentran revelados en la nota 15 a los Estados Financieros Separados.

- Los dineros u otros bienes que la sociedad posee en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, se encuentran revelados en la nota 7 a los Estados Financieros Separados.

- Las inversiones de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras, se encuentran reveladas en la nota 4 a los Estados Financieros Separados.

Operaciones celebradas con partes relacionadas y administradores

Las operaciones que la Empresa realizó con las vinculadas económicas Coltejer Comercial S.A.S., Fundación Coltejer, Grupo MCM Colombia S.A.S. y Manufacturas Kaltex S.A. de C.V., con los administradores y accionistas se realizaron de acuerdo a lo establecido en el Art.47 de la Ley 222 de 1995, y demás normas relacionadas, dichas operaciones fueron revisadas y aprobadas, conforme a los estatutos sociales, evitando posibles conflictos de interés. Así mismo, se veló porque estas transacciones fueran en condiciones de mercado conforme al objeto social de la Compañía, las mismas se encuentran en la nota 20 de los Estados Financieros separados y consolidados. A excepción de los honorarios y salarios devengados, la Compañía no tuvo operaciones directas con miembros de la Junta Directiva, Representantes Legales, Administradores, ni con sociedades donde los antes mencionados tuviesen una participación superior al 10% de las acciones en circulación o cuotas de interés social.

Acontecimientos acaecidos después del ejercicio

Después de terminado el ejercicio se produjo un cambio en la Junta Directiva, así como, el retiro de quien se venía desempeñando como Director General, para lo cual se procedió a convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas la cual se llevó a cabo el 28 de febrero de 2019, y en ella se eligió la Junta Directiva para el periodo 2019-2022.

Sostenibilidad

Energía

Con el Sistema Integrado de Gestión Energético y Sostenible (SIGES) se impulsó la implementación de correctivos en las plantas de producción, que van desde mejores prácticas operativas y cambios de tecnología en los principales equipos, lo anterior con el fin de obtener mayor eficiencia energética, ahorros económicos y ahorros ambientales, los cuales se traducen en la disminución de 286.10 toneladas de emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Seguimiento de ahorros en proyectos de eficiencia energética

Año	Nombre proyecto	Ahorro alcanzado (\$COP)	Reducción emisiones alcanzada (Ton CO ₂)
2018	Aire comprimido acabados	\$ 18.245.787,00	41,04
	Aire comprimido Tsudakoma	\$ 100.456.750,00	148,67
	Aire comprimido C.E.V.A	\$ 30.015.645,00	96,39
	Instalación compresor Tsudakoma	\$ 220.773.786,90	12,25
TOTAL		\$ 148.718.182,00	286,10

Residuos

Durante el año 2018 se evitó llevar a los rellenos sanitarios 7.343,48 toneladas de cenizas provenientes del proceso de combustión del carbón, usado para la generación de vapor y energía. Estas cenizas, por sus características, son usadas como agregados o aditivos del concreto.

De acuerdo a los planes integrales de manejo de residuos sólidos (PMIRS), durante el año 2018 se dispuso de manera adecuada y segura de 3.705,7 kg residuos peligrosos y 2.487,6 m³ equivalentes a 621.4 toneladas de residuos ordinarios. Así mismo, durante el año 2018, se redujo la generación de residuos peligrosos en un 41.4 % y de residuos ordinarios en un 9.94 %.

Inversiones Control Ambiental

Durante el 2018 se realizaron inversiones en proyectos ambientales en las plantas de Itagüí y Rionegro, del orden de \$1,150 mm, las cuales contribuyeron a la mitigación del impacto generado por el proceso productivo. Dentro de dichas inversiones se destaca la automatización de calderas, lavador de gases, neutralización de vertimientos con CO₂, adecuación y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales no Domésticas (PTARnD) e implementación de sistemas de deshidratación de lodos.

Bienestar empleados - Agua Potable

Coltejer cuenta con una línea totalmente nueva de suministro de agua potable mejorando la confiabilidad del suministro y el bienestar de todos los empleados de la Compañía.

Cumplimiento reportes principales clientes - Sustentabilidad

Durante los últimos 3 años la Empresa ha cumplido con los reportes y auditorías planteadas por los programas de sustentabilidad de LEVI'S, alineándose con sus requerimientos de términos de contratación, manejo de sustancias químicas y vertimientos.

Puesta en Marcha Planta de Tratamiento de Aguas Residuales no Doméstica (PTARnD)

Desde el mes de marzo de 2018 se iniciaron las pruebas de tratabilidad a nivel industrial de la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales no domésticas (PTARnD) del complejo de Rionegro. Con esta nueva planta, la Empresa realizará un tratamiento óptimo que permitirá el reúso completo del caudal en los procesos industriales, lo anterior debido a las características y calidad con las que sale el agua tratada.

La puesta en funcionamiento de dicha planta es un logro muy importante de la Compañía, el cual contribuye a la consolidación de la visión de sostenibilidad del negocio y del medio ambiente, disminuyendo los costos de insumos y quitando presión a las fuentes hídricas de la región.

La planta se diseñó con una capacidad de tratamiento máximo de 80 litros por segundo, conforme al caudal proyectado para el futuro, sin embargo inicialmente se tratarán 30 litros por segundo aproximadamente, cifra que actualmente se tiene como efluente de todos los procesos textiles del complejo.

En el proyecto se aprovechó la infraestructura existente, como algunos tanques y canales de conducción, lo cual permitió su ejecución con menores costos e inversiones.

También se dotó con nuevos equipos el laboratorio de calidad de la PTARnD con el fin de garantizar la eficiencia del proceso, la confiabilidad de los resultados y la calidad del resultado final.

Durante los primeros meses de operación se obtuvo el 97% de remoción de sólidos que aportan turbiedad, color y microorganismos patógenos que afectan la calidad del agua, basado en un proceso físico-químico con un tiempo importante de retención que ayuda a la sedimentación de los contaminantes. Desde su funcionamiento, se han tratado aproximadamente 128.000 m³ de aguas residuales en la nueva PTARnD del Complejo Industrial de Rionegro.

Balance Social

En el 2018 la Compañía focalizó sus esfuerzos y recursos en fortalecer los conocimientos y la calidad de vida de sus trabajadores. Coltejer remuneró al personal vinculado con \$28.548 millones por concepto de salarios y prestaciones sociales. Los aportes a ARL, EPS, fondos de pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar fueron de \$6.483 millones.

Adicionalmente, 45 trabajadores en la Empresa fueron promocionados y recibieron mejora salarial por nivelación de sus cargos.

La gestión social, enfocada al bienestar del trabajador y su familia, se concentró en la entrega de auxilios educativos por \$243 millones y préstamos de vivienda por \$273 millones.

Los programas de Formación y Desarrollo del personal durante el 2018 dieron como resultado 517 colaboradores instruidos técnicamente en sus oficios, 45 Operarios certificados por SENA en diferentes procesos de la operación productiva y la participación de 95 líderes en el programa de fortalecimiento de las competencias técnicas y administrativas para el mejor desarrollo de su trabajo.

Igualmente, se impulsaron los temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, en asocio con la ARL Sura. Uno de los principales logros, fue la disminución del porcentaje de ausentismo laboral en un 9%, el índice de frecuencia de accidentalidad en un 5,22% y la severidad de la accidentalidad en un 65,34%, frente al año anterior. Estos resultados se dieron gracias a la implementación de programas preventivos, pausas activas, evaluación del riesgo mecánico y de carga física, estandarización de los diferentes procesos y la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

Como parte de su responsabilidad social, Coltejer continuó siendo un gran generador de empleo para la región, ingresando 41 aprendices en 2018.

A través de la Fundación Coltejer se continuó un trabajo con las comunidades de Itagüí y Rionegro en materia de salud y educación. A nivel interno se llevó a cabo el programa PASOS- Plan de Alimentación Sostenible, para los hijos menores de 12 años de los trabajadores.

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros accionistas, proveedores, clientes y de manera especial al equipo de trabajo de Coltejer, por contribuir al desarrollo de la Empresa y a la sostenibilidad de la misma. El apoyo de cada uno de estos grupos de interés es fundamental para seguir consolidando nuestra Compañía.

Extendemos este agradecimiento a la saliente Junta Directiva y Director General, por los aportes y la gestión realizada durante el ejercicio de sus cargos.

Agradecemos también al Gobierno Nacional por las medidas tomadas en beneficio del sector textil y de manera especial por las medidas antidumping a las importaciones provenientes de China.

Rafael M. Kalach (Fdo)

Presidente Junta Directiva

Santiago Uribe Gomez (Fdo)

Representante Legal Segundo Suplente del Director General

Lina María Posada J. (Fdo)

Representante Legal Primer Suplente del Director General

Constancia Secretarial

A los señores accionistas de Coltejer S.A. y al público en general.

La Secretaria General de la Junta Directiva se permite expresar que, para unidad de su contenido y con el fin de facilitar a los accionistas la comprensión de este Informe de Gestión sobre la operación de Coltejer S.A, se presenta conjuntamente por el Presidente de la Junta Directiva y la administración de la Compañía.

Los Estados Financieros de propósito general separados y consolidados, el Informe de Gestión, sus anexos y demás documentos que ordena la Ley, estuvieron a disposición de los señores Accionistas por el término legal desde el 4 de marzo de 2019.

Lina María Posada J. (Fdo)
Secretaria General

Certificación del Representante Legal de la Compañía

A los señores accionistas de Coltejer S.A. y al público en general.

En mi calidad de Representante Legal Primer Suplente del Director General, certifico de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la ley 964 de 2005, que los Estados Financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2018 los cuales se han hecho públicos, no contienen imprecisiones, vicios, o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Coltejer S.A. y su filial.

Lina María Posada J. (Fdo)
Representante Legal Primer Suplente del Director General

Nota: Los originales del presente informe, certificaciones, constancias, estados financieros y notas que hacen parte de integrante del mismo fueron debidamente suscritos.

Informe de gestión **2018**



Informe de gestión **2018**



Coltejer S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS



Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores accionistas de Coltejer S.A.

1 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Coltejer S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Coltejer S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación de un sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. Mi responsabilidad como revisora fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de Coltejer S.A. durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Compañía ha implementado el sistema de autocontrol y gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.

A los señores Accionistas de Coltejer S.A.

1 de marzo de 2019

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 1 de marzo de 2019.

Bibiana Moreno Vásquez (Fdo)

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 167200-T

Designada por PWC Contadores y Auditores Ltda.

Certificación del Representante Legal y Contadora de Coltejer S. A.**Itagüí, 1 de marzo de 2019****A los señores Accionistas de Coltejer S. A.**

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Coltejer S. A., certifican que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Lina María Posada J. (Fdo)
Representante Legal Suplente

Claudia Patricia Chica R. (Fdo)
Contadora
T. Profesional No. 78388-T

COLTEJER S. A.

Estado de situación financiera separado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
		2018	2017	PASIVOS			
ACTIVOS				Pasivos no corrientes			
Activos no corrientes				Obligaciones financieras	7	916	6,442
Propiedades, planta y equipo, neto	3	572,659	575,319	Beneficios a empleados	9	14,276	15,931
Propiedades de inversión	3	287,246	268,939	Otras provisiones	11	1,912	1,476
Inversiones patrimoniales	4	2,090	1,892	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	222,409	3,426
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	253	147	Pasivo por impuesto diferido	10	99,253	100,650
Activo por impuesto diferido	10	5,666	2,281	Impuestos de largo plazo	10	2,690	7,588
Total de activos no corrientes		867,914	848,578	Total de pasivos no corrientes		341,456	135,513
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		1,614	10,946	Obligaciones financieras	7	25,439	44,277
Inversiones negociables		11	17	Beneficios a empleados	9	4,138	4,108
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas	5	42,217	40,966	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	60,673	223,665
Inventarios, neto	6	36,474	50,881	Impuestos de corto plazo	10	5,718	4,895
Impuestos de corto plazo	10	3,336	3,651	Otros pasivos no financieros		115	-
Otros activos no financieros		-	109	Total de pasivos corrientes		96,083	276,945
Total de activos corrientes		83,652	106,570	Total pasivos		437,539	412,458
Total de activos		951,566	955,148	Total patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)		514,027	542,690
				Total del patrimonio de los accionistas y del pasivo		951,566	955,148

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada J.
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.**Estado de resultados integrales separado**

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	14	143,999	169,437
Costo de ventas	6	(147,219)	(165,247)
(Pérdida) utilidad bruta		(3,220)	4,190
Gastos de distribución		(1,498)	(1,648)
Gastos de administración y ventas	15	(10,328)	(9,131)
Gastos por beneficios a empleados	16	(6,785)	(6,015)
Otros ingresos	17	32,429	43,037
Otros gastos	17	(3,732)	(10,991)
Utilidad operacional		6,866	19,442
Pérdidas derivadas de la posición monetaria neta		(1,451)	(182)
Ingresos financieros	18	493	855
Gastos financieros	18	(38,987)	(33,823)
(Pérdida) ingreso por método de participación	4	(7)	106
Pérdida antes de impuestos		(33,086)	(13,602)
Ingreso (gasto) por impuestos, neto	10	4,105	(11,145)
Pérdida del ejercicio		(28,981)	(24,747)
Pérdida por acción básica en pesos		(414.01)	(353.53)
Otro resultado integral			
Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas del ejercicio			
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas, neto de impuesto diferido	9.1	318	(2,105)
Resultado integral total del año		(28,663)	(26,852)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada J.
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido (Nota 12)	Prima en emisión de capital	Reservas (Nota 13)	Pérdida del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	700,000	233,044	19,807	(7,714)	(374,565)	(1,030)	569,542
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	7,714	(7,714)	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	(2,105)	(2,105)
Pérdida neta diciembre de 2017	-	-	-	(24,747)	-	-	(24,747)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	700,000	233,044	19,807	(24,747)	(382,279)	(3,135)	542,690
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	24,747	(24,747)	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	318	318
Pérdida neta a diciembre de 2018	-	-	-	(28,981)	-	-	(28,981)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	700,000	233,044	19,807	(28,981)	(407,026)	(2,817)	514,027

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lina María Posada J.
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de flujos de efectivo separado

Método Indirecto

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida del ejercicio	(28,981)	(24,747)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Retiro de propiedades, planta y equipo, neto	517	3,540
Depreciación	4,075	4,685
Recuperación de activos fijos	-	(692)
Incremento valor razonable en propiedades de inversión	(18,950)	(32,887)
Incremento en inversiones patrimoniales	(205)	(610)
Método de participación	7	(106)
Deterioro de cuentas por cobrar	935	1,574
Ajuste al valor razonable de los inventarios	3,146	200
Movimiento actuarial	1,090	1,094
Impuesto diferido, neto	(4,761)	9,777
Provisión de impuestos	656	1,367
Provisión por demandas laborales	436	730
Diferencia en cambio no realizada	1,941	(74)
	(40,094)	(36,149)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento de cuentas por cobrar	(1,905)	(19,643)
Disminución (aumento) de inventarios	11,261	(9,621)
Disminución de otros activos financieros	-	122
Disminución de otros activos no financieros	109	9,529
Aumento de cuentas por pagar	54,721	110,063
(Disminución) aumento de beneficios a empleados	(2,715)	85
Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros	115	(6)
Disminución de impuestos corrientes, neta	(4,416)	(14,185)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	17,076	40,195
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Disminución de inversiones negociables	6	-
Venta de propiedades de inversión	-	351
Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	(992)	(1,676)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(986)	(1,325)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Disminución de obligaciones financieras	(25,422)	(33,981)
Efectivo neto utilizado por actividades de financiación	(25,422)	(33,981)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(9,332)	4,889
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	10,946	6,057
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,614	10,946

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada J.
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

Coltejer S. A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad y objeto social

Coltejer S. A. (en adelante Coltejer o la Compañía, indistintamente), es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 1907. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Compañía es el montaje y explotación de fábricas de hilado y tejidos. Con todas sus dependencias anexas para cualquiera de los procesos textiles. La Compañía también podrá participar como constituyente o accionista de otras empresas o sociedades.

La Junta Directiva autorizó la emisión de estos estados financieros el 28 de febrero de 2019.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero se presentan a continuación:

a) Valor razonable de las propiedades de inversión y vidas útiles de las propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la Nota 9 se presenta la información adicional al respecto.

c) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada corte de periodo.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

d) Provisiones y estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos financieros son compensados e informados netos en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con compañías subsidiarias y vinculados económicos, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía. Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Activos financieros

Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- **Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Valor razonable con cambios en resultados:** los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de la Administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período informado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados del periodo.

Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

Pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo).

Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero en los resultados integrales del periodo.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo que fueron pactadas contractualmente. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado.

(b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a activos cuyo objetivo del modelo de negocio es recibir los flujos de caja y posteriormente vender los activos. La Compañía tomará las decisiones sobre la marcha, respecto a cuándo recibir los flujos de caja contractuales o vender el activo financiero, que maximicen el retorno del portafolio antes de que requiera el efectivo invertido.

(c) Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son activos que en condiciones normales son mantenidos hasta el vencimiento. Son clasificados en esta categoría aquellos activos en los que se espera recibir los flujos contractuales durante la vida del instrumento.

Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados del período y otro resultado integral.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro "otros ingresos/otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, por tal razón las inversiones que no cotizan en bolsa se mantienen al costo.

Deterioro de activos financieros

a) Activos a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.

- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el estado de resultados del periodo. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrán cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

b) Pérdidas por deterioro en los activos financieros disponibles para la venta

La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un título de patrimonio disponible para la venta ha sufrido un deterioro de valor, lo que exige un nivel de juicio importante. Para hacer este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, por cuánto tiempo y en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo; y la solvencia financiera, así como las perspectivas de negocio a corto plazo de la entidad en la que se invierte, incluyendo los factores tales como el rendimiento del sector y del mercado, los cambios en la tecnología y los flujos de efectivo de las actividades de explotación y de financiación.

Baja en cuenta

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o en el proceso de producción con vistas a esa venta o consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando Coltejer ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo. Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que Coltejer ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta. Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo comprende los costos de compra, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos. Coltejer evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo de mercancía vendida.

Coltejer, realiza una provisión de inventario trimestral la cual resulta de comparar el VNR (Valor Neto de Realización) al 100% de las referencias (excluye tela del ejercito) que hacen parte del inventario y la provisión por lento movimiento como se indica a continuación; el mayor entre los dos será el tomado para realizar el ajuste por deterioro:

Tela tipo A:

	Rango de días	% Provisión
Lento	361 - 450 días	10%
	451 - 540 días	20%
	541 - 630 días	30%
	631 en adelante	50%

	Rango de días	% Provisión
Lento Gobierno	361 - 450 días	10%
	451 - 540 días	25%
	541 - 630 días	50%
	631 en adelante	70%

	Rango de días	% Provisión
Vestuario Home y No Tejido	91 - 180 días	10%
	181 - 270 días	25%
	271 - 360 días	50%
	361 en adelante	70%

Tela tipo B:

	Rango de días	% Provisión
Lento	0 - 90 días	10%
	91 - 180 días	20%
	181 - 270 días	30%
	271 en adelante	50%

	Rango de días	% Provisión
Lento Gobierno	0 - 90 días	10%
	91 - 180 días	25%
	181 - 270 días	50%
	271 en adelante	70%

	Rango de días	% Provisión
Vestuario Home y No Tejido	91 - 180 días	10%
	181 - 270 días	25%
	271 - 360 días	50%
	361 en adelante	70%

Las telas del ejercito en inventario y las ingresadas por concepto de devolución son provisionadas al 100% de su costo.

Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o subsidiaria) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiarias bajo el método de participación patrimonial.

En los estados financieros consolidados las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre la Compañía Matriz y sus subsidiarias son eliminados. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias son ajustadas donde sea necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía Matriz.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos, a excepción de maquinaria, se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	20 - 100
Maquinaria (*)	20
Vías de comunicación	20 - 38
Equipos varios	10 - 68
Equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5 - 10

(*) La depreciación de maquinaria se realiza por el método de unidades de producción.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable en Colombia. Igualmente al final de cada período, se realiza la evaluación de cambios significativos en las propiedades, planta y equipo, de presentarse cambios, se realiza un análisis de deterioro que determina la realización o no de un avalúo para todo el grupo de activos al que pertenecen los elementos en los cuales se identificó deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo, en la modalidad de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios; si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento, lo que implica que cada año se realicen avalúos para actualizar su valor. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurrían. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Compañía si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Obligaciones financieras

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferirán hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de resultados del período como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Método de interés efectivo

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios post empleo

- Planes de aportación definida

El plan de aportación definida es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en el resultado del período, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

- Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos como es el caso de pensiones de jubilación y prima de jubilación, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito unitario proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual. Bajo este método la obligación por Beneficios Definidos (DBO) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Beneficios por terminación

Corresponde a beneficios negociados, por una única vez, con empleados que se acogieron al beneficio de terminación anticipada del contrato laboral según acuerdo suscrito en 2008.

Se reconoce como obligación el valor presente de los montos que se espera pagar en los términos definidos en el acuerdo. El valor presente se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano - Curva de TES B - que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios por terminación hasta su vencimiento.

Los costos del servicio y las nuevas mediciones del pasivo son reconocidos en los resultados del periodo.

Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Ingresos

A partir del 1 de enero de 2018, Coltejer reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15, como se explica a continuación:

1. **Identificación de contratos con clientes:** un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.
2. **Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.

3. Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Coltejer distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Coltejer cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a) Ventas nacionales y del exterior

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son de contado. Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía.

b) Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

d) Dividendos

Los ingresos por dividendos, diferentes a inversiones en subsidiarias, se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

e) Arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato en los resultados del período.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados del período sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta en los resultados del período.

Arrendamiento financiero

a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados del período.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período en el rubro "gastos financieros".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado integral.

Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Al 31 de diciembre de 2018 fue de \$3,249.75 (diciembre de 2017 \$2,984.00).

Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Pérdida básica por acción

La pérdida básica por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

Año	Valor en pesos	Promedio ponderado de las acciones
2018	(414.01)	70.000.000
2017	(353.53)	70.000.000

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad, que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones, para disponer sobre los recursos que deben asignarle al segmento y evaluar su rendimiento; es un componente sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La Compañía para efectos de la preparación de información financiera, de acuerdo a los lineamientos de NIIF 8 cuenta con un solo segmento de operación asociado a la venta de textiles.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se consideran que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía, por ende se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 del 28 de Diciembre de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha revisado los contratos existentes y encontró a la fecha de generación de estados financieros que no se tiene contratos de bienes inmuebles que deban ser evaluados bajo los parámetros de la NIIF 16.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

Juicios

La Administración de Coltejer S. A. es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

La Administración ha determinado que los juicios más significativos corresponden a:

- a) Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- b) Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.
- c) Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- d) No se identificaron grupos más pequeños de activos que generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

A juicio de la Administración los procesos y operación de los activos contribuyen a la caja de la Compañía de forma conjunta.

e) La jerarquía y clasificación de los instrumentos financieros fue establecido por la Administración considerando las intenciones y el objetivo definido en el modelo de negocio. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Se clasifican como activos financieros a costo amortizado aquellos que según el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Los demás activos financieros son definidos con medición a valor razonable.

f) Impuesto sobre la renta: la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Administración para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía. La Compañía no usa derivados para cubrir estos riesgos.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales de activos y pasivos reconocidos.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2018 fue de \$3,249.75 (diciembre de 2017 \$2,984.00) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles y millones de pesos al 31 de diciembre:

	2018		2017	
	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos
Activos	3,121	10,141	3,104	9,261
Pasivos	(8,054)	(26,172)	(11,394)	(34,000)
Posición pasiva neta	(4,933)	(16,031)	(8,290)	(24,739)

b) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para la venta, como es el caso del precio del algodón siendo materia prima usada en el proceso de producción de textiles y es la más expuesta a los cambios en precio y con mayores dificultades para su cobertura, la cual es efectuada a nivel corporativo mediante la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen políticas para asegurar que las ventas de productos son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La Compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes que permite disminuir el riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Compañía define como política para otorgar crédito que los clientes presenten documentación que certifique su adecuada constitución legal y condición financiera. Asimismo, como parte de los requisitos el cliente nacional debe firmar pagaré como garantía del crédito otorgado y para la cartera del exterior se contrata seguro para

Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Administración supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Compañía contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) hacer seguimiento a los ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2018

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Otros pasivos financieros	115	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluidas partes relacionadas	60,673	222,409
Total	60,788	222,409

Al 31 de diciembre de 2017

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	223,665	3,426
Total	223,665	3,426

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía hace seguimiento a su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Compañía participa en un mercado altamente competido por las importaciones a bajo costo financiadas por elementos en gran medida diferentes a la propia "competitividad" de la competencia, tales como subsidios de materia prima, políticas laborales no aceptadas en países con regímenes laborales avanzados, entre otros, situación que la ha hecho vivir en el pasado reciente y en el presente, por situaciones financieras complejas que está trabajando en superar.

Nota 3 - Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Terrenos	371,150	370,550
Construcciones y edificaciones	98,613	98,570
Construcciones en curso y maquinaria en tránsito	2,332	1,365
Vías de comunicación	3,573	3,573
Maquinaria	77,902	78,209
Equipos varios	62,421	62,421
Equipo de oficina	1,911	1,911
Equipo de cómputo y comunicaciones	15,042	15,042
Equipo de transporte	1,629	1,814
Costo neto	634,573	633,455
Menos: depreciación acumulada	61,547	57,769
Deterioro (*)	367	367
Total	572,659	575,319

(*) El movimiento del deterioro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre fue:

	2018	2017
Saldo inicial	367	1,059
Recuperación	-	(692)
Saldo final	367	367

No se han capitalizado costos por préstamos

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	Terrenos	Edificios	Construcción en curso y maquinaria en tránsito	Maquinaria y equipo	Otros activos	Total
Costo neto al 31 de diciembre de 2016	369,866	91,972	3,853	111,475	4,010	581,176
Altas	-	-	1,676	-	-	1,676
Bajas	-	-	-	(3,540)	-	(3,540)
Recuperación	684	-	-	-	8	692
Traslados	-	-	(4,163)	4,163	-	-
Gasto depreciación	-	(2,009)	-	(2,367)	(309)	(4,685)
Costo neto al 31 de diciembre de 2017	370,550	89,963	1,366	109,731	3,709	575,319
Altas	-	-	992	-	-	992
Bajas	-	-	(25)	(307)	(185)	(517)
Recuperación depreciación	-	-	-	115	182	297
Traslados	600	43	-	-	-	643
Gasto depreciación	-	(2,009)	-	(1,767)	(299)	(4,075)
Costo neto al 31 de diciembre de 2018	371,150	87,997	2,333	107,772	3,407	572,659

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Terrenos	248,722	230,722
Construcciones y edificaciones	38,524	38,217
	287,246	268,939

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron los métodos residual y de reposición, para las construcciones y edificaciones. A continuación se describen los métodos usados:

a) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.

b) Para establecer el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweert, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.

c) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción se hace una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplican castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de estos en el mercado.

El perito evaluador fue la Lonja Propiedad Raíz con registro nacional de evaluador 003 - 38822, establecimiento de comercio dedicado a ésta actividad desde 1953.

Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden a:

	Valor razonable a 2017	Traslado de propiedad de inversión a PPyE	Ingreso por ajuste al valor razonable 2018	Valor razonable a 2018
Terrenos	230,722	(600)	18,600	248,722
Construcciones y edificaciones	38,217	(43)	350	38,524
	268,939	(643)	18,950	287,246

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en 2018 fue de \$2,241 (2017: \$2,848). Para generar los ingresos mencionados, fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones que en 2018 corresponde a un gasto de \$204 (2017: \$392).

Mediante Resolución 0367 del 26 de octubre de 2018, la Curaduría Urbana Segunda de Itagüí aprobó el Proyecto Urbanístico General - PUG y otorgó licencia de urbanización, sobre los inmuebles que la Compañía opera y tiene en el municipio de Itagüí. Adicionalmente se suscribió con el municipio de Itagüí, acuerdo de promesa de cesión de fajas anticipadas a favor de dicha entidad, en cumplimiento de la resolución mencionada.

A continuación se detallan las principales pólizas de seguro contratadas:

<u>Bien asegurado</u>	<u>Ramo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valores asegurados</u>
Edificios, maquinaria y equipo, contenidos, inventario y dinero	Todo riesgo daños materiales y lucro cesante	31/12/2019	USD 231 millones límite único combinado por daños .
Vehículos	Pérdida total o parcial	10/08/2019	Asegurado hasta su valor comercial, incluye responsabilidad civil por \$4,000 .

Coltejer como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad siguen estando por cuenta de la Compañía.

El costo neto de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión que a 31 de diciembre de 2018 garantizaban las obligaciones financieras fue de \$429,641 (2017: \$314,324).

Nota 4 - Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones en subsidiarias			
Coltejer Comercial S. A. S. (*)	100%	408	415
Inversiones en otras sociedades			
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	16.77%	1,297	1,200
Plaza Mayor Medellín S. A.	0.11%	272	277
Promisión S. A.	0.03%	10	-
Club Unión S. A.	0.00125%	5	-
Equipos Gleason S. A.	0.30%	96	-
Corporación Club Campestre		2	-
		<u>1,682</u>	<u>1,477</u>
Total inversiones patrimoniales		<u>2,090</u>	<u>1,892</u>

(*) Coltejer Comercial S. A. S. fue constituida el 22 de febrero de 2013 por Coltejer S. A. como único accionista y tiene como objeto social la comercialización de textiles al consumidor final, a través de la operación de tiendas especializadas en venta de vestuario y productos textiles para el hogar. Se registra bajo el método de participación, el cual generó una disminución en 2018 de (\$7) en la inversión por los resultados del año (2017: aumento de \$106).

A continuación se presentan las cifras e información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera según adopción en Colombia, de Coltejer Comercial S. A. S., al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo	825	932
Pasivo	418	518
Patrimonio	407	415
Resultados	(7)	106

Nota 5 - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Clientes	41,334	38,414
Vinculados económicos (Nota 2.0)	261	865
Ingresos por cobrar	647	1,489
Cuentas por cobrar a trabajadores	364	252
Préstamos a particulares	5	32
Deudas de difícil cobro	1,119	881
Deudores varios (*)	1,750	2,406
	45,480	44,339
Menos: deterioro de las cuentas por cobrar	3,010	3,226
	42,470	41,113
Parte no corriente	(253)	(147)
Parte corriente	42,217	40,966

(*) El saldo de deudores varios corresponde principalmente a saldos por cobrar por préstamos realizados a uniones temporales y deudas de difícil cobro.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre incluyen saldos por cobrar en moneda extranjera, así:

	2018	2017
Dólares estadounidenses	3,083,300	3,159,409
Euros	11,519	14,417

El vencimiento de la porción no corriente, al 31 de diciembre de 2018, de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

Año vencimiento	Valor
2020	83
2021 y siguientes	170
	253

La composición por edades del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

A 31 de diciembre de 2018

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	37,874	2,966	282	212	41,334
Vinculados económicos	261	-	-	-	261
Ingresos por cobrar	344	-	40	263	647
Cuentas por cobrar a trabajadores	364	-	-	-	364
Préstamos a particulares	-	-	-	5	5
Deudas de difícil cobro	-	-	-	1,119	1,119
Otros deudores	339	-	-	1,411	1,750
Deterioro	-	-	-	(3,010)	(3,010)
	39,182	2,966	322	-	42,470

A 31 de diciembre de 2017

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	30,845	6,497	269	803	38,414
Vinculados económicos	865	-	-	-	865
Ingresos por cobrar	1,154	157	78	100	1,489
Cuentas por cobrar a trabajadores	252	-	-	-	252
Préstamos a particulares	-	3	-	29	32
Deudas de difícil cobro	-	-	-	881	881
Otros deudores	964	29	-	1,413	2,406
Deterioro	-	-	-	(3,226)	(3,226)
	34,080	6,686	347	-	41,113

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 diciembre fue:

	2018	2017
Saldo inicial	3,226	1,781
Provisión	935	3,178
Recuperación	(1,020)	(623)
Castigo	(157)	(981)
Diferencia en cambio	26	(129)
	(3,010)	(3,226)

Como respaldo y garantía sobre las cuentas por cobrar se cuenta con pagarés firmados por los clientes y para la cartera del exterior se tiene contratado seguro de crédito de exportación con vencimiento el 30 de enero de 2020 que cubre hasta 40 veces la prima devengada.

Nota 6 - Inventarios, neto

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Materias primas	3,111	2,889
Productos en proceso	11,285	15,710
Productos terminados	24,308	28,835
Mercancía no fabricada por la empresa	3,672	5,774
Materiales, repuestos y accesorios	419	26
Inventarios en tránsito	219	1,041
	43,014	54,275
Menos: ajuste a valor neto de realización	6,540	3,394
	36,474	50,881

El movimiento del ajuste a valor neto de realización a 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Saldo inicial	3,394	3,194
Provisión ajuste valor neto de realización	3,146	200
Saldo final	6,540	3,394

El valor de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida en los resultados para los periodos presentados así como el valor del ajuste a Valor Neto de Realización (VNR) ascendía a:

	2018	2017
Costo de ventas sin pasivos de VNR	144,073	165,047
Provisión ajuste valor neto de realización	3,146	200
Total costo de ventas	147,219	165,247

Al 31 de diciembre de 2018 se tienen inventarios en garantía por valor de \$30,138 (31 de diciembre 2017: \$21,053) para respaldar obligaciones con entidades financieras.

Nota 7 - Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

A 31 de diciembre de 2018

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Total	Vencimiento final
Cartera Colectiva Factoring BTG Pactual Crédito	13% EA	12,974	292	13,266	2019
Bursátiles Ganaderos de Colombia S. A.	15.01% EA	1,050	45	1,095	2019
Banco Colpatria S. A. (Terrenos -Reestructuración)	9.44% E A	6,435	-	6,435	2020
Mercado y Bolsa S. A.	12.21% EA	5,516	43	5,559	2019
Total		25,975	380	26,355	
Menos: porción corriente		25,059	380	25,439	
Porción no corriente		916	-	916	

A 31 de diciembre de 2017

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Total	Vencimiento final
Grupo Bolívar (Distribuidora Tropical Bolívar S. A. - Convenio Empresarial S.A. S. - Provecol Antioquia S. A. -Distribuidora Tropical de Sucre S. A.)	16.8% EA	20,312	-	20,312	2018
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	DTF+10% EA	779	9	788	2018
Fondo Escalonado por Compartimientos BTG Pactual Crédito	12.9% EA	7,321	228	7,549	2018
Bursátiles Ganaderos de Colombia S. A.	14.45% EA	5,139	126	5,265	2018
Banco Colpatria Red Multibanca (Terrenos Reestructuración - Turbina)	12.36% EA	12,865	-	12,865	2020
Obligación de Ley 550 moneda nacional	50% DTF EA	447	5	452	2018
Obligación de Ley 550 moneda extranjera		3,488	-	3,488	2018
Total		50,351	368	50,719	
Menos: porción corriente		43,909	368	44,277	
Porción no corriente		6,442	-	6,442	

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes, al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Vencimiento	Valor
2020	916

Al 31 de diciembre de 2017 referente a las tasas de interés para las acreencias en Ley 550; las obligaciones en moneda nacional con entidades financieras, proveedores y acreedores internos, se causaban al 50% del DTF. Para las obligaciones en moneda extranjera a partir del 17 de marzo de 2000, no se causaba ni se pagaba intereses, sólo se reconocía la diferencia en cambio. De acuerdo a los plazos pactados, el vencimiento de estas obligaciones fue febrero de 2018, por lo que en abril de 2018 se reclasificó al rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los saldos en moneda nacional y extranjera que al 31 de marzo de 2018 no habían sido cobrados por los respectivos terceros.

Coltejer como Fideicomitente o Beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por la Compañía.

Cada pago de la opción de compra se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del contrato, de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Colpatria S. A. el 10 de junio de 2010 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí, aún vigente. Como parte de este contrato Coltejer se obliga a mantener un porcentaje máximo o total de endeudamiento financiero (incluidas las obligaciones financieras fuera de balance) que no supere al valor de 8 veces el EBITDA para los 3 primeros trimestres de 2015, 5 veces el EBITDA para el cierre del año 2015 y 4 veces el EBITDA para el año 2016 en adelante hasta el pago total de la obligación. Este indicador es medido en forma trimestral sobre la base del EBITDA generado en los últimos 12 meses.

Durante 2014 se entregaron derechos en garantía por \$6,874 a Distribuidora Tropical de Bolívar S. A. y por \$5,625 a Convenio Empresarial S. A. El día 23 de febrero de 2018 se realizó el pago de la obligación y se procedió a la liberación de las garantías.

Se suscribió en noviembre de 2008 un contrato de leasing financiero con Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A. de un bien inmueble en el complejo industrial de Itagüí, a una tasa de interés del DTF+11.88% EA. Esta obligación se terminó de cancelar en el mes de abril de 2018, y se procedió a la respectiva restitución del inmueble ejerciendo la opción de compra.

Nota 8 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprendía:

	2018	2017
Proveedores nacionales	27,947	26,389
Proveedores exterior	1,309	183
Cuentas por pagar de costos y gastos	2,482	2,799
Cuentas por pagar oficiales	5,771	7,258
Vinculados económicos (Nota 20)	241,513	189,746
Otros acreedores	4,060	716
	283,082	227,091

A continuación se presenta la clasificación en corriente y no corriente de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre:

	2018	2017
<u>No corriente</u>		
Vinculados económicos	219,727	2,137
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,682	1,289
	222,409	3,426
<u>Corriente</u>		
Vinculados económicos	21,786	187,609
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	38,887	36,056
	60,673	223,665
	283,082	227,091

Nota 9 - Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Beneficios a corto plazo		
Salarios por pagar	-	4
Cesantías consolidadas	1,663	1,636
Intereses sobre las cesantías	193	191
Vacaciones consolidadas	589	452
Prestaciones extralegales	222	331
	2,667	2,614
Beneficios post - empleo (9.1)		
Prima de jubilación (b.1)	711	473
Pensiones de jubilación (b.2)	12,752	13,317
	13,463	13,790
Beneficios por terminación (9.2)		
	2,284	3,635
	18,414	20,039
Porción corriente	(4,138)	(4,108)
Porción no corriente	14,276	15,931

9.1 Beneficios post - empleo

a) Plan de aportación definida

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente se aporta al fondo de pensiones elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2018 fue de \$2,678 (2017: \$2,737).

b) Plan de beneficios definido

b.1. Prima de jubilación

La obligación por beneficio definido se calcula de acuerdo con NIC 19; esta cantidad es el valor presente descontado de todos los beneficios atribuibles bajo el método de costo de servicios prestados con anterioridad a la fecha de valuación. Cuando la fórmula de beneficio se basa en la compensación, se mide usando una hipótesis de los niveles futuros de compensación.

La convención colectiva de trabajo suscrita entre Coltejer y sus trabajadores establece el beneficio del auxilio por pensión de vejez, la Compañía le concederá un auxilio equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes (3 SMLMV). El derecho a este beneficio depende de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

A continuación se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de prima de jubilación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento	5.25%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.
Tasa de incremento del beneficio	3%
Tasa de inflación	3%
Incrementos futuros en beneficios máximos/Limitaciones salariales	No aplica.
Gastos	No se incluyeron en la valuación actuarial

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad	Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010. Tablas de mortalidad utilizada es la RV -08, aprobadas por la Superintendencia Financiera de
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Rotación de empleados	Estudio de renovación del plan de pensiones SOA 2003.
Número de personas incluidas en el cálculo	1,000 personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por prima de jubilación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

Prima de jubilación

Valor actual del beneficio a diciembre de 2016	800
Costo por servicios	100
Beneficios pagados	(55)
(Ganancias)actuariales no reconocidas (*)	(372)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2017	473
Costo por servicios	290
Beneficios pagados	(85)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	33
Valor actual del beneficio a diciembre de 2018	711

(*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

b.2 Pensiones de jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional de Industrial Hullera (compañía liquidada) según oficio del Ministerio de trabajo 53782 del 9 de octubre de 2012. Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la NIC 19, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de pensiones de jubilación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento	7.05% (2017 - 6.51%). Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.
Tasa de reajuste pensional y salarial	Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.2% (2017 - 3.5%).

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido	Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 -2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1 555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según la resolución 0585 de abril 11 de 1994.
Rotación de empleados Número de personas incluidas en el cálculo	No aplica . 83 (2017-82) personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

Pensiones de jubilación

Valor actual del beneficio a diciembre de 2016	10,933
Costo por servicios	994
Beneficios pagados	(964)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	<u>2,354</u>
Valor actual del beneficio a diciembre de 2017	13,317
Costo por servicios	800
Beneficios pagados	(1,035)
(Ganancias) actuariales no reconocidas (*)	<u>(330)</u>
Valor actual del beneficio a diciembre de 2018	<u>12,752</u>

(*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

Los cargos en el resultado del ejercicio y otro resultado integral asociado a los planes de beneficio definido, a 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Efecto en el resultado del ejercicio

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prima de jubilación	290	100
Pensiones de jubilación	800	994
Efecto en los resultados del período	<u>1,090</u>	<u>1,094</u>

Efecto en otro resultado integral

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas		
Prima de jubilación	33	(372)
Impuesto diferido prima de jubilación	(21)	123
Pensiones de jubilación	(330)	2,354
Efecto en otro resultado integral	<u>(318)</u>	<u>2,105</u>

9.2 Beneficios por terminación

Corresponde a acuerdo firmado en el año 2008, por única vez, con algunos empleados que decidieron acogerse al beneficio de terminación voluntaria del contrato laboral. El acuerdo contempla beneficios por terminación equivalentes a 14 salarios al año y los aportes de ley por salud y pensión hasta el momento en que cumpla con los requisitos de ley para acceder a la jubilación.

Los movimientos presentados en los beneficios por terminación se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	3,635	4,913
Actualización del valor	(100)	436
Pagos realizados	(1,251)	(1,714)
Saldo final	<u>2,284</u>	<u>3,635</u>

Nota 10 - Impuestos corrientes y diferidos

Impuestos corrientes

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Impuesto sobre las ventas por pagar (*)	6,624	10,635
Impuesto predial	38	92
Impuesto a la riqueza, al patrimonio y otros (*)	1,746	1,756
	8,408	12,483
Menos: porción corriente	5,718	4,895
Porción no corriente	2,690	7,588

(*) Corresponden al impuesto sobre las ventas e impuesto a la riqueza que fueron incluidos en la facilidad de pago otorgada por la DIAN a Coltejer el 10 de junio de 2016 finalmente formalizado mediante la Resolución 808-1220. El plazo de pago es de 60 meses a la tasa de mora para obligaciones fiscales y una cuota mensual de \$780 que aplican a capital e intereses.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y otros impuestos

El impuesto sobre la renta y complementario comprendía:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta	656	1,367
Anticipo de impuestos asociados a renta	(3,923)	(4,834)
Saldo a favor	(3,267)	(3,467)
Anticipos de otros impuestos	(69)	(184)
Saldo a favor (impuestos de corto plazo)	(3,336)	(3,651)

De acuerdo con disposiciones fiscales, la Compañía determinó la provisión para el impuesto sobre la renta de los años 2018 y 2017, con base en la renta presuntiva, debido a que durante el año, ésta fue superior a la renta líquida determinada por el sistema ordinario, luego de la compensación de pérdidas fiscales. El cálculo de la renta presuntiva al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2018	2017
Patrimonio líquido del año anterior	53,566	101,834
Valores a excluir (acciones y bonos)	(466)	(747)
Patrimonio base para la renta presuntiva	53,100	101,087
Tarifa renta presuntiva (*)	3.5%	3.5%
Renta presuntiva	1,859	3,538

Determinación del gasto por impuesto de renta corriente al cierre de los periodos informados:

	2018	2017
Renta líquida gravable	1,859	3,538
Tasa impositiva	33%	34%
Impuesto sobre la renta por el período (1)	613	1,203
<u>Sobretasa para impuesto sobre la renta</u>		
Renta líquida gravable	1,859	3,538
Menos: base mínima no gravable	800	800
	1,059	2,738
Tarifa sobretasa	4%	6%
Sobretasa para el impuesto sobre la renta (2)	43	164
Impuesto sobre la renta (1) + (2)	656	1,367

La reforma tributaria Ley 1943 de 2018 Ley de Financiamiento, trae algunas modificaciones fiscales aplicables a la Compañía, como:

- Establece una tarifa general del impuesto de renta del 37% para el año gravable 2018, correspondiente a un 33% de impuesto de renta y una sobretasa del 4% para renta líquida mayor a 800 millones de pesos; para los años siguientes las tarifas se reducen gradualmente, el año 2019 del 33%, para el año 2020 del 32%, para el año 2021 del 31% y para el año 2022 en adelante del 30%.

- El Artículo 78 de la Ley 1943 de 2018, que aprobó la reforma tributaria Ley de Financiamiento, modificó el Artículo 188 del Estatuto Tributario, el cual regula base y el porcentaje de la renta presuntiva. Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior al tres y medio por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Se desmonta gradualmente la renta presuntiva, así: por los años gravables 2019 y 2020 bajará al 1.5% y a partir del año 2021 será del 0%.

- Se permite la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagados durante el año gravable y del 50% del GMF. Hasta el año 2018 sólo eran deducibles el ICA, el impuesto predial y el 50% del GMF.

- Se permite el descuento tributario del 50% del ICA. A partir del año 2022, este descuento será del 100%.

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir de 2018 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (33% para 2019, 32% para el 2020, 31% para el 2021 y 30% para el 2022 y siguientes).

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2010 a 2018, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La composición del gasto de impuestos al 31 de diciembre fue como se presenta a continuación:

	2018	2017
Provisión impuesto de renta corriente	656	1,367
Provisión impuesto de renta corriente periodo anterior	-	1
(Ingreso) gasto por impuesto diferido neto	(4,761)	9,777
(Ingreso) gasto por impuestos, neto	(4,105)	11,145

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre fue la siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta – corriente	656	1,367
Impuesto de renta corriente periodo anterior	-	1
Impuesto diferido, neto	(4,761)	9,777
Total impuesto corriente	(4,105)	11,145
Pérdida antes de impuestos contable	(33,086)	(13,602)
Tasa efectiva de impuestos	(12.41%)	81.94%

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos comprendían:

	2018	2017
Activo por impuesto diferido	5,666	2,281
Pasivo por impuesto diferido	(99,253)	(100,650)
Pasivo por impuesto diferido, neto	(93,587)	(98,369)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período fue el siguiente:

	2018	2017
Saldos al 1 de enero	(98,369)	(88,469)
Crédito (cargo) al estado de resultados, neto	4,761	(9,777)
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	21	(123)
Saldo al 31 de diciembre	(93,587)	(98,369)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Deudores	Inventarios	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar y provisiones	Impuestos	Otros	Total
IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	334	1,054	49	698	860	336	3,331
Cargo (crédito) al estado de resultados	(334)	66	(41)	285	(860)	(166)	(1,050)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	1,120	8	983	-	170	2,281
Cargo (crédito) al estado de resultados	490	1,038	(8)	3	-	1,862	3,385
Saldo al 31 de diciembre de 2018	490	2,158	-	986	-	2,032	5,666
IMPUESTOS DIFERIDOS PASIVOS							
	Deudores	Propiedades planta y equipos	Obligaciones financieras	Otros	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(91,775)	(24)	-	(91,799)		
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	(8,732)	17	(13)	(8,728)		
Cargo (crédito) a los resultados integrales	-	-	-	(123)	(123)		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(100,507)	(7)	(136)	(100,650)		
Cargo (crédito) al estado de resultados	(108)	1,479	7	(2)	1,376		
Cargo (crédito) a los resultados integrales	-	-	-	21	21		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(108)	(99,028)	-	(117)	(99,253)		

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

No se efectuaron cargos o abonos por impuestos sobre la renta relacionados con componentes del otro resultado integral, debido a que las pérdidas actuariales no son deducibles para la Compañía.

Nota 11 - Activos y pasivos contingentes

Pasivos contingentes

a) Provisión por procesos legales

La provisión por procesos se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas en litigios laborales en contra de la Compañía y se calcula sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros, la cual es descontada a su valor presente cuando el efecto es material. A continuación se detalla la provisión realizada por procesos legales al 31 de diciembre:

	2018	2017
Litigio laboral	1,912	1,476

El movimiento de la provisión realizada fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial de la provisión	1,476	746
Gasto por mayor provisión	436	730
Saldo final	1,912	1,476

b) Otros pasivos contingentes no provisionados

A continuación se relacionan algunos procesos que actualmente están en curso. De acuerdo a la evaluación realizada existe incertidumbre en su posibilidad de ocurrencia:

- Procesos laborales: por valor de \$141. En este valor se incluyen las demandas laborales de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales, con base en la información que reposa en el proceso y experiencia en casos similares.

- Procesos civiles: por valor de \$8,002. En este valor se incluyen las demandas civiles en contra de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales.

- Procesos tributarios: por valor de \$138,810. Se incluyen todas las demandas tributarias que cursan en contra de la Compañía, calificadas como eventuales.

Acorde con la política, estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza eventual, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Activos contingentes

Los principales activos contingentes de la Compañía corresponden a demandas tributarias interpuestas por una cuantía estimada de \$1,853; con la pretensión de recuperar los tributos pagados en exceso.

Acorde con la política, estos activos contingentes, por ser de naturaleza eventual, no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso.

Nota 12 - Capital emitido

El capital emitido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprendía:

Capital autorizado - 70.000.000 acciones con un valor nominal de \$10,000 * cada una	700,000
Suscrito y pagado - 70.000.000 acciones	<u>700,000</u>

* Expresado en pesos colombianos.

Nota 13 - Reservas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprendían:

Por depreciación flexible	6,053
Para futuros ensanches no gravable	4,652
Para futuros ensanches gravable	932
Para capital de trabajo	7,940
Otras reservas	230
	<u>19,807</u>

Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber pérdidas. Coltejer no tiene saldo de reservas por este concepto.

Reserva para depreciación flexible

Esta reserva se constituyó en años anteriores de acuerdo con el Artículo 130 del Estatuto Tributario para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas. Según disposiciones legales, en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente, para efectos tributarios se puede extinguir esta reserva mediante traslado a utilidades distribuibles para valores iguales al 70% de dichos excedentes.

Nota 14 - Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Ventas nacionales	128,700	175,686
Ventas de exportación	19,086	7,780
Devoluciones, rebajas y descuentos	(3,787)	(14,029)
	143,999	169,437

Los principales clientes externos cuyas ventas representan el 7% o más del total de ingresos percibidos a 31 de diciembre se presentan a continuación:

	% en 2018	2018	2017
Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	9.49 %	13,659	36,824
C.I. Jeans S. A.	8.76 %	12,621	16,081
John Uribe e hijos S. A.	7.80 %	11,233	14,153
Otros clientes		106,486	102,379
		143,999	169,437

Nota 15 - Gastos de administración y venta

Los gastos operacionales de administración y venta al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Gastos de administración		
Honorarios	1,654	947
Impuestos	1,981	1,109
Arrendamiento y comisiones	95	93
Contribuciones	138	152
Seguros	87	91
Servicios	459	410
Papelería, gastos de viaje y publicidad	298	81
Gastos legales	100	56
Sostenimiento	41	62
Depreciaciones	210	214
Otros	180	175
	5,243	3,390

Gastos de ventas

	2018	2017
Honorarios	17	92
Impuestos	1,072	1,377
Arrendamiento	39	73
Seguros	201	227
Servicios	312	671
Legales	25	25
Adecuación y sostenimiento	269	286
Depreciaciones	61	61
Gastos de viaje	48	148
Comisiones	1,707	1,668
Provisiones	904	637
Diversos	430	476
	5,085	5,741
Total gastos de administración y ventas	10,328	9,131

Nota 16 - Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados a 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Sueldos y salarios	4,359	3,867
Aportes a la seguridad social	903	808
Otros beneficios (*)	1,523	1,340
	6,785	6,015

(*) Comprenden principalmente prestaciones sociales como cesantías, prima de servicios, vacaciones, dotación y suministro a trabajadores e indemnizaciones.

Nota 17 - Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos a 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión (Nota 3)	18,950	32,887
Otras ventas	4,291	2,237
Dividendos y participaciones	531	220
Arrendamientos (Nota 3)	2,241	2,848
Ventas de energía	1,160	1,117
Recuperaciones y diversos	5,256	3,728
	32,429	43,037

Los otros gastos a 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Impuesto a la riqueza	-	589
Costos asociados a otras ventas	419	590
Multas y sanciones	385	614
Pérdida en venta y retiro de bienes (Nota 3)	517	3,540
Impuestos asumidos	69	19
Indemnizaciones	226	351
Costo de energía y vapor	1,353	1,437
Gastos no deducibles y diversos	763	3,851
	3,732	10,991

Nota 18 - Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros a 31 de diciembre, comprendían:

	2018	2017
Ingreso por actualización del costo amortizado	363	724
Intereses y otros	130	131
	493	855

Los gastos financieros a 31 de diciembre, comprendían:

	2018	2017
Comisiones	1,439	1,852
Intereses	35,109	28,264
Gasto por actualización del costo amortizado	441	648
Costo de los servicios de pensiones de jubilación (Nota 9)	1,090	1,094
Descuentos financieros y otros	908	1,965
	38,987	33,823

Nota 19 - Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre, están conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Instrumentos financieros activos		
Activos financieros corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en Resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,614	10,946
Inversiones negociables	11	17
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 10)	3,336	3,651
	4,961	14,614
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	41,956	40,794
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas (Nota 21)	261	865
Total activos financieros corrientes	47,178	56,273
Activos financieros no corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones patrimoniales (Nota 4)	2,090	1,892
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	253	147
Total activos financieros no corrientes	2,343	2,039
Total activos financieros	49,521	58,312
Instrumentos financieros pasivos		
Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 8)	25,439	44,277
Cuentas por pagar comerciales (Nota 9)	38,887	36,056
Cuentas por pagar comerciales partes relacionadas (Nota 9)	21,786	187,609
Total pasivos financieros corrientes	86,112	267,942
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 8)	916	6,442
Cuentas por pagar comerciales (Nota 9)	2,682	1,289
Cuentas por pagar comerciales partes relacionadas (Nota 9)	219,727	2,137
Total pasivos financieros no corrientes	223,325	9,868
Total pasivos financieros	309,437	277,810

Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en la Nota 2. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable:

	2018	2017
Activos financieros		
Nivel I		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,614	10,946
Inversiones negociables	11	17
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 11)	3,336	3,651
	4,961	14,614
Nivel II		
Inversiones patrimoniales (Nota 4)	2,090	1,892
Total activos financieros a valor razonable	7,051	16,506

Nota 20 - Transacciones con partes relacionadas

Todas las operaciones realizadas con las partes relacionadas se realizan en condiciones normales de mercado; la Compañía realiza operaciones de compra de inventario a la controlante y a su vez provee el inventario que se comercializa en la subsidiaria, con esta última se cuenta también con ingresos por arrendamiento de los locales que ocupa y que son propiedad de inversión de la Compañía.

Coltejer S. A. está controlada por Grupo Kaltex S. A. de C.V. (constituida en México), a través de varias de sus subsidiarias, que agregadas poseen el 60.26% de las acciones de la Sociedad. El 39.74% restante de las acciones está en manos de diversos accionistas.

A continuación se relacionan las transacciones realizadas con las partes relacionadas:

	Coltejer Comercial S. A. S.	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	MCM Colombia S. A. S. (*)	Fundación Coltejer	Total
Saldos en balance					
2018					
Cuentas comerciales por cobrar	192	66	-	3	261
Cuentas por pagar	(40)	(21,746)	(217,590)	(2,137)	241,513
2017					
Cuentas comerciales por cobrar	356	509	-	-	865
Cuentas por pagar	(1)	(30,992)	(156,616)	(2,137)	(189,746)

(*) A partir del 5 de junio de 2017, se constituyó con MCM Colombia S. A. S., empresa del Grupo Kaltex, una obligación con desembolsos parciales destinados a cubrir deuda financiera y capital de trabajo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo por pagar a MCM es de \$217,590 (2017 - \$156,616) de los cuales, \$190,881 (2017 - \$154,416) corresponden a capital y \$26,709 (2017 - \$2,200) a intereses. Las condiciones del préstamo, consideraban un plazo de pago de un año con intereses a una tasa del 16.5% nominal anual trimestre vencido; sin embargo, con el ánimo de mejorar las condiciones a Coltejer fue autorizado un cambio retroactivo al primer desembolso, quedando el vencimiento al 30 de septiembre de 2020, tiempo durante el cual se reconocerán intereses del 15% nominal anual.

	Coltejer Comercial S. A. S.	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	MCM Colombia S. A. S.	Fundación Coltejer
Transacciones realizadas con cargo a resultados				
2018				
Ingresos de actividades ordinarias	958	4	-	5
Ingreso por método de participación	138	-	-	-
Ingreso por arrendamiento	86	-	-	-
Ingreso por diferencia en cambio	-	3,023	-	-
Otros ingresos	-	4,028	7	-
Gasto por diferencia en cambio	-	4,403	-	-
Gastos financieros intereses	-	-	27,391	-
Otros gastos	1	-	-	13
Compras	-	10,100	-	-
2017				
Ingresos de actividades ordinarias	1,223	9	-	-
Ingreso por método de participación	106	-	-	-
Ingreso por arrendamiento	105	-	-	-
Ingreso por diferencia en cambio	-	1,529	-	-
Ingreso financieros otro ajuste por medición	-	5	-	-
Otros ingresos	-	63	-	-
Gasto por arrendamiento	-	-	-	30
Gasto por diferencia en cambio	-	1,448	-	-
Gastos financieros intereses	-	-	9,703	-
Gastos financieros ajuste por medición	-	2	-	3
Otros gastos	19	-	-	-
Compras	-	33,429	-	-

Los honorarios de Junta Directiva causados durante el año 2018 ascendieron a \$139 (2017 - \$133).

La remuneración al personal clave de la dirección durante el año 2018 ascendió a \$2,368 (2017 - \$2,604).

Nota 21 - Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

Informe de gestión **2018**



Informe de gestión **2018**



Coltejer S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores accionistas de Coltejer S.A.

1 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coltejer S.A., y su subsidiaria, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

A los señores accionistas de Coltejer S.A.

1 de marzo de 2019

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Coltejer S.A. y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Bibiana Moreno Vásquez (Fdo)

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 167200-T

Designada por PWC Contadores y Auditores Ltda.

Certificación del Representante Legal Suplente y Contadora de Coltejer S. A. y su subsidiaria

1 de marzo de 2019

A los señores Accionistas de Coltejer S. A. y su subsidiaria

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Coltejer S. A. y su subsidiaria, certifican que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c) Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía y sus subordinadas.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptadas en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Lina María Posada J. (Fdo)
Representante Legal Suplente

Claudia Patricia Chica R. (Fdo)
Contadora
T. Profesional No. 78388-T

COLTEJER S. A.**Estado de Situación Financiera Consolidado**

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre					
		2018	2017				
ACTIVOS							
Activos no corrientes							
Propiedades, planta y equipo, neto	3	572,708	575,380				
Propiedades de inversión	3	287,246	268,939				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	253	147				
Activo por impuesto diferido	10	5,666	2,281				
Inversiones patrimoniales	4	1,682	1,477				
Total de activos no corrientes		867,555	848,224				
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo		1,813	11,186				
Inversiones negociables		11	134				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas	5	42,030	40,619				
Inventarios, neto	6	36,995	51,440				
Impuestos de corto plazo	10	3,292	3,675				
Total de activos corrientes		84,141	107,054				
Total de activos		951,696	955,278				
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS							
PASIVOS							
Pasivos no corrientes							
Obligaciones financieras	7	916	6,442				
Beneficios a empleados	9	14,276	15,931				
Otras provisiones	11	1,912	1,476				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	222,409	3,426				
Pasivo por impuesto diferido	10	99,253	100,650				
Impuestos de largo plazo	10	2,690	7,588				
Total de pasivos no corrientes		341,456	135,513				
Pasivos corrientes							
Obligaciones financieras	7	25,439	44,277				
Beneficios a empleados	9	4,154	4,121				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	60,770	223,782				
Impuestos de corto plazo	10	5,726	4,895				
Otros pasivos no financieros		115	-				
Total de pasivos corrientes		96,204	277,075				
Total pasivos		437,660	412,588				
Total del patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)		514,036	542,690				
Total del patrimonio de los accionistas y del pasivo		951,696	955,278				

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada J.
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.**Estado de Resultados Integrales Consolidado**

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	14	144,956	170,185
Costo de ventas	6	(147,708)	(165,464)
(Pérdida) utilidad bruta		(2,752)	4,721
Gastos de distribución		(1,498)	(1,648)
Gastos de administración y ventas	15	(10,441)	(9,233)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(6,942)	(6,188)
Otros ingresos	17	32,354	42,563
Otros gastos	17	(3,750)	(10,568)
Utilidad operacional		6,971	19,647
Pérdida derivada de la posición monetaria neta		(1,451)	(420)
Ingresos financieros	18	493	1,125
Gastos financieros	18	(39,023)	(33,913)
Pérdida antes de impuestos		(33,010)	(13,561)
Gasto por impuestos, neto	10	4,038	(11,186)
Pérdida neta del ejercicio		(28,972)	(24,747)
Pérdida por acción básica en pesos colombianos		(413.88)	(353.53)
Otro resultado integral			
Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas del ejercicio			
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas netas de impuesto diferido	9.1	318	(2,105)
Resultado integral total del año		(28,654)	(26,852)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada J.
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido (Nota 12)	Prima en emisión de capital	Reservas (Nota 13)	Pérdida del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	700,000	233,044	19,807	(7,714)	(374,565)	(1,030)	569,542
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	7,714	(7,714)	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	(2,105)	(2,105)
Pérdida neta a diciembre de 2017	-	-	-	(24,747)	-	-	(24,747)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	700,000	233,044	19,807	(24,747)	(382,279)	(3,135)	542,690
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	24,747	(24,747)	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	318	318
Pérdida neta a diciembre de 2018	-	-	-	(28,972)	-	-	(28,972)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	700,000	233,044	19,807	(28,972)	(407,026)	(2,817)	514,036

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada J.
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**

Método Indirecto

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida del ejercicio	(28,972)	(24,747)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación		
Retiro de propiedades, planta y equipo	517	3,540
Depreciación	4,087	4,698
Ajuste a valor razonable en propiedades de inversión	(18,950)	(32,887)
Incremento en inversiones patrimoniales	(205)	(610)
Deterioro de cuentas por cobrar	935	291
Ajuste al valor neto de realización de los inventarios	3,271	200
Movimiento actuarial	1,090	1,094
Impuesto diferido	(4,761)	9,778
Provisión de impuestos	723	1,409
Recuperación provisión planta, propiedades y equipo	-	(692)
Provisión por demandas laborales	436	730
Diferencia en cambio no realizada	1,942	(74)
	(39,887)	(37,270)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	(2,065)	12,540
Disminución (aumento) de inventarios	11,174	(9,891)
Disminución de otros activos financieros	-	122
Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	54,701	110,097
(Disminución) aumento de beneficios a empleados	(2,712)	87
Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros	115	(6)
Disminución de impuestos corrientes, neta	(4,407)	(14,332)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	16,919	61,347
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Disminución de inversiones negociables	123	786
Venta de propiedades de inversión	-	351
Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	(992)	(1,675)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(869)	(538)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Disminución de obligaciones financieras	(25,423)	(56,566)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(25,423)	(56,566)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(9,373)	4,243
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	11,186	6,943
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,813	11,186

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada J.
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

Coltejer S. A.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida básica por acción que está expresada en pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad y objeto social

Coltejer S. A., Compañía Matriz

Coltejer S. A. (en adelante Coltejer o la Compañía, indistintamente), es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 1907. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Compañía es el montaje y explotación de fábricas de hilado y tejidos con todas sus dependencias anexas para cualquiera de los procesos textiles. La Compañía también podrá participar como constituyente o accionista de otras empresas o sociedades.

La controladora última de la Compañía es Grupo Kaltex S. A. de C.V. (México), a través de diferentes subsidiarias, que agregadas poseen el 60.26% de las acciones de la Compañía.

Coltejer - Matriz opera al cierre de diciembre de 2018 y 2017 con dos plantas productoras en el país ubicadas en los municipios de Itagüí y Rionegro, Antioquia, cuenta con 1,179 (2017 - 1,245) empleados, de los cuales 26 (2017 - 25) son practicantes o aprendices.

La Junta Directiva autorizó la emisión de estados financieros consolidados el 28 de febrero de 2019.

A continuación se detalla la información de la subsidiaria:

Subsidiaria	País	Moneda funcional	Participación en 2018 y 2017
Coltejer Comercial S. A. S.	Colombia	Peso Colombiano	100%

Coltejer Comercial S. A. S., Compañía subsidiaria

Es una sociedad anónima simplificada, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de febrero de 2013, tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 1429 de 2010 y el artículo 1 del Decreto 545 de 2011. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía es indefinido.

El objeto social de la Compañía es el comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la NIIF10 se establece que la entidad debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.

- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La Compañía consolida los estados financieros de las subsidiarias y las entidades de propósito especial sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan. En estos estados financieros se consolidan los estados financieros de Coltejer Comercial S. A. S.

Subordinadas: las subordinadas son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre la cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Entidad de propósito especial (EPE): se considera una entidad de propósito especial (EPE), a una organización que se constituye con un propósito definido o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. El grupo posee participaciones en Patrimonios Autónomos, que cumplen con esta definición.

Control: este es alcanzado cuando la matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada.

El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración global: mediante este método se incorporan a los estados financieros de la matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como los saldos recíprocos.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

Compañías incluidas en el proceso de consolidación

A 31 de diciembre de 2018					
Porcentaje de participación directa	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	Utilidad (pérdida) del ejercicio	
Coltejer S. A. (Matriz)	953,794	440,138	513,656	(29,331)	
Coltejer Comercial S. A. S.	100%	825	418	407	(7)

A 31 de diciembre de 2017					
Porcentaje de participación directa	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	Utilidad del ejercicio	
Coltejer S. A. (Matriz)	955,279	412,589	542,690	(24,747)	
Coltejer Comercial S. A. S.	100%	932	518	414	106

Para llevar a cabo dicha consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- b) Los estados financieros incorporados en la consolidación están suscritos por el respectivo representante legal y dictaminados por el revisor fiscal.

Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las NIIF, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Compañía Matriz y sus subordinadas, en caso de existir:

- a) La inversión en acciones de la Compañía Matriz en sus subordinadas.
- b) Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las Compañías.
- c) La utilidad o pérdida en la venta de activos fijos.
- d) Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las Compañías.
- e) Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subordinada, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subordinada se clasifican en el estado de flujos de efectivo como actividades de inversión.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones, excepto la utilidad básica por acción y la tasa representativa del mercado, las cuales se expresan en pesos colombianos, mientras que las cifras en dólares y otras monedas se encuentran en miles.

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Matriz debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero se presentan a continuación:

a) Valor razonable de las propiedades de inversión y vidas útiles de las propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la nota 9 se presenta la información adicional al respecto.

c) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada corte de periodo.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

d) Provisiones y estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos financieros son compensados e informados netos en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con vinculadas económicas, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación. Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Activos financieros

Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de Administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI").

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período informado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados del periodo.

Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera.

La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.

- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

Pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero en los resultados integrales del periodo.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo

Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo que fueron pactadas contractualmente. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Corresponde a activos cuyo objetivo del modelo de negocio es recibir los flujos de caja y posteriormente vender los activos. La Compañía tomará las decisiones sobre la marcha, respecto a cuándo recibir los flujos de caja contractuales o vender el activo financiero, que maximicen el retorno del portafolio antes de que requiera el efectivo invertido.

c) Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son activos que en condiciones normales son mantenidos hasta el vencimiento. Son clasificados en esta categoría aquellos activos en los que se espera recibir los flujos contractuales durante la vida del instrumento.

Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados del período y otro resultado integral.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro "otros ingresos/otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, por tal razón las inversiones que no cotizan en bolsa se mantienen al costo.

Deterioro de activos financieros

a) Activos a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el estado de resultados del periodo. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrán cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

b) Pérdidas por deterioro en los activos financieros disponibles para la venta

La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un título de patrimonio disponible para la venta ha sufrido un deterioro de valor, lo que exige un nivel de juicio importante. Para hacer este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, por cuánto tiempo y en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo; y la solvencia financiera, así como las perspectivas de negocio a corto plazo de la entidad en la que se invierte, incluyendo los factores tales como el rendimiento del sector y del mercado, los cambios en la tecnología y los flujos de efectivo de las actividades de explotación y de financiación.

Baja en cuenta

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio con vistas a esa venta o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando Coltejer ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo. Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que el Coltejer ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta. Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo comprende los costos de compra, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos. Coltejer evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo de mercancía vendida.

Coltejer y Coltejer Comercial, realiza una provisión de inventario trimestral la cual resulta de comparar el VNR (Valor Neto de Realización) al 100% de las referencias (excluye tela del ejercito) que hacen parte del inventario y la provisión por lento movimiento como se indica a continuación; el mayor entre los dos será el tomado para realizar el ajuste por deterioro:

Política aplicada en Coltejer S. A.

Tela tipo A:

Lento	Rango de días	% Provisión
	361 - 450 días	10%
	451- 540 días	20%
	541 - 630 días	30%
	631 en adelante	50%

Lento Gobierno	Rango de días	% Provisión
	361 - 450 días	10%
	451- 540 días	25%
	541 - 630 días	50%
	631 en adelante	70%

Vestuario Home y No Tejido	Rango de días	% Provisión
	91 - 180 días	10%
	181- 270 días	25%
	271 - 360 días	50%
	361 en adelante	70%

Tela tipo B:

Lento	Rango de días	% Provisión
	0 - 90 días	10%
	91 - 180 días	20%
	181 - 270 días	30%
	271 en adelante	50%

Lento Gobierno	Rango de días	% Provisión
	0 - 90 días	10%
	91 - 180 días	25%
	181 - 270 días	50%
	271 en adelante	70%

Vestuario Home y No Tejido	Rango de días	% Provisión
	91 - 180 días	10%
	181- 270 días	25%
	271 - 360 días	50%
	361 en adelante	70%

Las telas del ejército son provisionadas al 100% desde el mismo momento que son recibidas por concepto de devolución.

Política aplicada en Coltejer Comercial S. A.S.

Lento Movimiento Vestuario	Rango de días	% Provisión
	91 - 120 días	10%
	121- 180 días	20%
	181 - 270 días	30%
	271 - 360 días	40%
361 en adelante	50%	

Lento Movimiento Home	Rango de días	% Provisión
	181 - 270 días	10%
	271 - 360 días	20%
	361 - 450 días	30%
	451 - 540 días	40%
541 en adelante	50%	

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos, a excepción de maquinaria, se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	20 - 100
Maquinaria (*)	20
Vías de comunicación	20 - 38
Equipos varios	10 - 68
Equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5 - 10

(*) La depreciación de maquinaria se realiza por el método de unidades de producción.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable en Colombia. Igualmente al final de cada período, se realiza la evaluación de cambios significativos en las propiedades, planta y equipo, de presentarse cambios, se realiza un análisis de deterioro que determina la realización o no de un avalúo para todo el grupo de activos al que pertenecen los elementos en los cuales se identificó deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo, en modalidad de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento, lo que implica que cada año se realicen avalúos para actualizar su valor. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Obligaciones financieras

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Método de interés efectivo

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios post empleo

- Planes de aportación definida

El plan de aportación definida es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

- Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos como es el caso de pensiones de jubilación y prima de jubilación, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito unitario proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual. Bajo este método la obligación por Beneficios Definidos (DBO) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Beneficios por terminación

Corresponde a beneficios negociados, por una única vez, con empleados que se acogieron al beneficio de terminación anticipada del contrato laboral según acuerdo suscrito en 2008.

Se reconoce como obligación el valor presente de los montos que se espera pagar en los términos definidos en el acuerdo. El valor presente se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano - Curva de TES B - que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios por terminación hasta su vencimiento.

Los costos del servicio y las nuevas mediciones del pasivo son reconocidos en los resultados del periodo.

Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Ingresos

A partir del 1 de enero de 2018, Coltejer reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15, como se explica a continuación:

- 1. Identificación de contratos con clientes:** un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.
- 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- 3. Determinación del precio de la transacción:** el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Coltejer distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- 5. Reconocimiento de ingresos** cuando (o a medida que) Coltejer cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a) Ventas nacionales y del exterior

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son de contado. Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía.

b) Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

d) Dividendos

Los ingresos por dividendos, diferentes a inversiones en subsidiarias, se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

e) Arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato en los resultados del período.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Arrendamiento financiero

a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar.

La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos financieros".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado integral.

Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones; al 31 de diciembre de 2018 fue de \$3,249.75 (diciembre de 2017 \$2,984.00).

Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía Matriz cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Pérdida básica por acción

La pérdida básica por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

Año	Valor en pesos	Promedio ponderado de las acciones
2018	(413.88)	70.000.000
2017	(353.53)	70.000.000

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad, que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones, para disponer sobre los recursos que deben asignarle al segmento y evaluar su rendimiento; es un componente sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La Compañía para efectos de la preparación de información financiera, de acuerdo a los lineamientos de NIIF 8 cuenta con un solo segmento de operación asociado a la venta de textiles.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se consideran que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía, por ende se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha revisado los contratos existentes y encontró a la fecha de generación de estados financieros que no se tiene contratos de bienes inmuebles que deban ser evaluados bajo los parámetros de la NIIF 16.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

Juicios

La Administración de Coltejer S. A. es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

La Administración ha determinado que los juicios más significativos corresponden a:

- a) Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- b) Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.
- c) Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- d) No se identificaron grupos más pequeños de activos que generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. A juicio de la Administración los procesos y operación de los activos contribuyen a la caja de la Compañía de forma conjunta.
- e) La jerarquía y clasificación de los instrumentos financieros fue establecido por la Administración considerando las intenciones y el objetivo definido en el modelo de negocio. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Se clasifican como activos financieros a costo amortizado aquellos que según el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Los demás activos financieros son definidos con medición a valor razonable.

f) Impuesto sobre la renta: la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorias tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Administración para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía. La Compañía no usa derivados para cubrir estos riesgos.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales de activos y pasivos reconocidos.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2018 fue de \$3,249.75 (diciembre de 2017 \$2,984.00) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	2018		2017	
	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos
Activos	3,121	10,141	3,494	10,429
Pasivos	(8,054)	(26,172)	(11,394)	(34,000)
Posición pasiva neta	(4,933)	(16,031)	(7,900)	(23,571)

b) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para la venta, como es el caso del precio del algodón siendo materia prima usada en el proceso de producción de textiles y es la más expuesta a los cambios en precio y con mayores dificultades para su cobertura, la cual es efectuada a nivel corporativo mediante la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen políticas para asegurar que las ventas de productos son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La Compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes que permite disminuir el riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Compañía define como política para otorgar crédito que los clientes presenten documentación que certifique su adecuada constitución legal y condición financiera. Asimismo, como parte de los requisitos el cliente nacional debe firmar pagaré como garantía del crédito otorgado y para la cartera del exterior se contrata seguro para cubrir el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Administración supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Compañía contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) hacer seguimiento a los ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2018

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>
Otros pasivos financieros	115	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluidas partes relacionadas	60,770	222,409
Total	<u>60,885</u>	<u>222,409</u>

Al 31 de diciembre de 2017

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluidas partes relacionadas	<u>223,782</u>	<u>3,426</u>

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía hace seguimiento a su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Compañía participa en un mercado altamente competido por las importaciones a bajo costo financiadas por elementos en gran medida diferentes a la propia "competitividad" de la competencia, tales como subsidios de materia prima, políticas laborales no aceptadas en países con regímenes laborales avanzados, entre otros, situación que la ha hecho vivir en el pasado reciente y en el presente, por situaciones financieras complejas que está trabajando en superar.

Nota 3 - Propiedades, planta y equipo, neto y propiedades de inversión

Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Terrenos	371,150	370,550
Construcciones y edificaciones	98,613	98,570
Construcciones en curso y maquinaria en tránsito	2,332	1,365
Vías de comunicación	3,573	3,573
Maquinaria	77,902	78,209
Equipos varios	62,422	62,422
Equipo de oficina	2,021	2,021
Equipo de cómputo y comunicaciones	15,051	15,051
Equipo de transporte	1,629	1,814
	634,693	633,575
Menos: Depreciación acumulada	61,618	57,828
Deterioro (*)	367	367
Total	572,708	575,380

(*) El movimiento del deterioro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre fue:

	2018	2017
Saldo inicial	367	1,059
Recuperación provisión	-	(692)
Saldo final	367	367

No se han capitalizado costos por préstamos.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los años 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	Terrenos	Edificios	Construcción en curso y maquinaria en tránsito	Maquinaria y equipo	Otros activos	Total
Costo neto al 31 de diciembre de 2016	369,867	91,971	3,853	111,475	4,085	581,251
Altas	-	-	1,675	-	-	1,675
Bajas	-	-	-	(3,540)	-	(3,540)
Recuperación provisión	683	-	-	-	9	692
Traslados	-	-	(4,163)	4,163	-	-
Gasto depreciación	-	(2,008)	-	(2,367)	(323)	(4,698)
Costo neto al 31 de diciembre de 2017	370,550	89,963	1,365	109,731	3,771	575,380
Altas	-	-	992	-	-	992
Bajas	-	-	(25)	(307)	(185)	(517)
Recuperación provisión	-	-	-	115	182	297
Traslados	600	43	-	-	-	643
Gasto depreciación	-	(2,008)	-	(1,767)	(312)	(4,087)
Costo neto al 31 de diciembre de 2018	371,150	87,998	2,332	107,772	3,456	572,708

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Terrenos	248,722	230,722
Construcciones y edificaciones	36,155	35,848
	284,877	266,570

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron los métodos residual y de reposición, para las construcciones y edificaciones. A continuación se describen los métodos usados:

a) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.

b) Para establecer el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.

c) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción se hace una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de estos en el mercado.

El perito evaluador fue la Lonja Propiedad Raíz con registro nacional de evaluador 003 - 38822, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad desde 1953.

Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden a:

	Valor razonable a 2017	Traslado de propiedad de inversión a PPyE	Ingreso por ajuste al valor razonable 2018	Valor razonable a 2018
Terrenos	230,722	(600)	18,600	248,722
Construcciones y edificaciones	38,217	(43)	350	38,524
	268,939	(643)	18,950	287,246

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en 2018 fue de \$2,241 (2017: \$2,848). Para generar los ingresos mencionados, fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones que en 2018 corresponde a un gasto de \$204 (2017: \$392).

Mediante resolución 0367 del 26 de octubre de 2018, la Curaduría Urbana Segunda de Itagüí aprobó el Proyecto Urbanístico General - PUG y otorgó licencia de urbanización, sobre los inmuebles que la Compañía opera y tiene en el municipio de Itagüí. Adicionalmente se suscribió con el municipio de Itagüí, acuerdo de promesa de cesión de fajas anticipadas a favor de dicha entidad, en cumplimiento de la resolución mencionada.

A continuación se detallan las principales pólizas de seguro contratadas:

Bien asegurado	Ramo	Vencimiento	Valores asegurados
Edificios, maquinaria y equipo, contenidos, inventario y dinero	Todo riesgo daños materiales y lucro cesante	31/12/2019	USD 231 millones límite único combinado por daños.
Vehículos	Pérdida total o parcial	10/08/2019	Asegurado hasta su valor comercial, incluye responsabilidad civil de \$4,000

Coltejer como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad siguen estando por cuenta de la Compañía.

El costo neto de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión que a 31 de diciembre de 2018 garantizaban las obligaciones financieras fue de \$429,641 (2017: \$314,324).

Nota 4 - Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre, comprendían:

	Porcentaje de participación	2018	2017
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	16.77%	1,297	1,200
Plaza Mayor Medellín S. A.	0.11%	272	277
Promisión S. A.	0.03%	10	-
Club Unión S. A.	0.00125%	5	-
Equipos Gleason S. A.	0.30%	96	-
Corporación Club Campestre		2	-
		1,682	1,477

En estas inversiones la Compañía tiene el propósito de mantenerlas y no tienen vencimiento.

Nota 5 - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Clientes	41,338	38,424
Vinculados económicos (Nota 20)	68	509
Ingresos por cobrar	647	1,498
Cuentas por cobrar a trabajadores	364	252
Préstamos a particulares	5	32
Deudas de difícil cobro	1,119	881
Deudores varios (*)	1,752	2,396
	45,293	43,992
Menos: deterioro de las cuentas por cobrar	3,010	3,226
	42,283	40,766
Parte no corriente	(253)	(147)
Parte corriente	42,030	40,619

(*) El saldo de deudores varios corresponde principalmente a saldos por cobrar por préstamos realizados a uniones temporales y deudas de difícil cobro.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre incluyen saldos por cobrar en moneda extranjera, así:

Cifras expresadas en su moneda original.

	2018	2017
Dólares estadounidenses	3,083,300	3,159,409
Euros	11,519	14,417

El vencimiento de la porción no corriente, al 31 de diciembre de 2018, de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

Año vencimiento	Valor
2020	83
2021 y siguientes	170
	253

La composición por edades del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

A 31 de diciembre de 2018

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	37,878	2,966	282	212	41,338
Vinculados económicos	68	-	-	-	68
Ingresos por cobrar	342	-	42	263	647
Cuentas por cobrar a trabajadores	364	-	-	-	364
Préstamos a particulares	-	-	-	5	5
Deudas de difícil cobro	-	-	-	1,119	1,119
Otros deudores	341	-	-	1,411	1,752
Deterioro	-	-	-	(3,010)	(3,010)
	38,993	2,966	324	-	42,283

A 31 de diciembre de 2017

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	30,855	6,497	269	803	38,424
Vinculados económicos	509	-	-	-	509
Ingresos por cobrar	1,163	157	78	100	1,498
Cuentas por cobrar a trabajadores	252	-	-	-	252
Préstamos a particulares	-	3	-	29	32
Deudas de difícil cobro	-	-	-	881	881
Otros deudores	954	29	-	1,413	2,396
Deterioro	-	-	-	(3,226)	(3,226)
	33,733	6,686	347	-	40,766

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Saldo inicial	3,226	2,935
Provisión	935	1,893
Recuperación	(1,020)	(623)
Castigo	(157)	(981)
Diferencia en cambio	26	2
	3,010	3,226

Como respaldo y garantía sobre las cuentas por cobrar se cuenta con pagarés firmados por los clientes y para la cartera del exterior se tiene contratado seguro de crédito de exportación con vencimiento el 30 de enero de 2020 que cubre hasta 40 veces la prima devengada.

Nota 6 - Inventarios, neto

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Materias primas	3,111	2,889
Productos en proceso	11,285	15,710
Productos terminados	24,308	28,835
Mercancía no fabricada por la Compañía	4,318	6,332
Materiales, repuestos y accesorios	419	26
Inventarios en tránsito	219	1,042
	43,660	54,834
Menos: ajuste a valor neto de realización	6,665	3,394
	36,995	51,440

El movimiento del ajuste a valor neto de realización a 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Saldo inicial	3,394	3,194
Provisión de ajuste valor neto de realización	3,271	200
Saldo final	6,665	3,394

El valor de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida en los resultados para los periodos presentados así como el valor del ajuste a Valor Neto de Realización (VNR) ascendía a:

	2018	2017
Costo de ventas sin recuperación de VNR	144,437	165,264
Provisión de ajuste valor neto de realización	3,271	200
Total costo de ventas	147,708	165,464

Al 31 de diciembre de 2018 se tienen inventarios en garantía por valor de \$30,138 (31 de diciembre 2017: \$21,053) para respaldar obligaciones con entidades financieras.

Nota 7 - Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

A 31 de diciembre de 2018

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Total	Vencimiento final
Cartera Colectiva Factoring BTG Pactual Crédito	13% EA	12,974	292	13,266	2019
Bursátiles Ganaderos de Colombia S. A. Banco Colpatria S. A. (Terrenos - Construcción)	15.01% EA	1,050	45	1,095	2019
	9.44% EA	6,435	-	6,435	2020
Mercado y Bolsa S. A.	12.21% EA	5,516	43	5,559	2018
Total		25,975	380	26,355	
Porción corriente		(25,059)	(380)	(25,439)	
Porción no corriente		916	-	916	

A 31 de diciembre de 2017

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Total	Vencimiento final
Grupo Bolívar (Distribuidora Tropical Bolívar S. A. - Convenio Empresarial S. A. S.- Provecol Antioquia S. A.- Distribuidora Tropical de Sucre S. A.)	16.8% EA	20,312	-	20,312	2018
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	DTF + 10% EA	779	9	788	2018
Fondo Escalonado por Compartimientos BTG Pactual Crédito	12.9% EA	7,321	228	7,549	2018
Bursátiles Ganaderos de Colombia S. A. Banco Colpatria Red Multibanca (Terrenos -Reestructuración- Turbina)	14.45% EA	5,139	126	5,265	2018
	12.36% EA	12,865	-	12,865	2020
Obligación de Ley 550 moneda nacional	50% DTF EA	447	5	452	2018
Obligación de Ley 550 moneda extranjera		3,488	-	3,488	2018
Porción corriente		50,351	368	50,719	
Porción no corriente		(43,909)	(368)	(44,277)	
		6,442	-	6,442	

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes, al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Vencimiento	Valor
2020	916

Al 31 de diciembre de 2017 referente a las tasas de interés para las acreencias en Ley 550; las obligaciones en moneda nacional con entidades financieras, proveedores y acreedores internos, se causaban al 50% del DTF. Para las obligaciones en moneda extranjera a partir del 17 de marzo de 2000, no se causaba ni se pagaba intereses, sólo se reconocía la diferencia en cambio. De acuerdo a los plazos pactados, el vencimiento de estas obligaciones fue febrero de 2018, por lo que en abril de 2018 se reclasificó al rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los saldos en moneda nacional y extranjera que al 31 de marzo de 2018 no habían sido cobrados por los respectivos terceros.

Coltejer como Fideicomitente o Beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por la Compañía.

Cada pago de la opción de compra se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del contrato, de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Colpatria S. A. el 10 de junio de 2010 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí, aún vigente. Como parte de este contrato Coltejer se obliga a mantener un porcentaje máximo o total de endeudamiento financiero (incluidas las obligaciones financieras fuera de balance) que no supere al valor de 8 veces el EBITDA para los 3 primeros trimestres de 2015, 5 veces el EBITDA para el cierre del año 2015 y 4 veces el EBITDA para el año 2016 en adelante hasta el pago total de la obligación. Este indicador es medido en forma trimestral sobre la base del EBITDA generado en los últimos 12 meses.

Durante 2014 se entregaron derechos en garantía por \$6,874 a Distribuidora Tropical de Bolívar S. A. y por \$5,625 a Convenio Empresarial S. A. El 23 de febrero de 2018 se realizó el pago de la obligación y se procedió a la liberación de las garantías.

Se suscribió en noviembre de 2008 un contrato de leasing financiero con Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A. de un bien inmueble en el complejo industrial de Itagüí, a una tasa de interés del DTF+11.88% EA. Esta obligación se terminó de cancelar en el mes de abril de 2018, y se procedió a la respectiva restitución del inmueble ejerciendo la opción de compra.

Nota 8 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprendía:

	2018	2017
Proveedores nacionales	28,077	26,483
Proveedores exterior	1,309	184
Cuentas por pagar de costos y gastos	2,488	2,823
Cuentas por pagar oficiales	5,771	7,258
Vinculados económicos (Nota 20)	241,473	189,745
Otros acreedores	4,061	715
	283,179	227,208

A continuación, se presenta la clasificación en corriente y no corriente de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre:

	2018	2017
<u>No corriente</u>		
Vinculados económicos	219,727	2,137
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,682	1,289
	222,409	3,426
<u>Corriente</u>		
Vinculados económicos	21,746	187,608
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	39,024	36,174
	60,770	223,782
	283,179	227,208

Nota 9 - Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Beneficios a corto plazo		
Salarios por pagar	-	4
Cesantías consolidadas	1,672	1,643
Intereses sobre las cesantías	194	192
Vacaciones consolidadas	595	457
Prestaciones extralegales	222	331
	2,683	2,627
Beneficios post-empleo(9.1)		
Prima de jubilación (b.1)	711	473
Pensiones de jubilación (b.2)	12,752	13,317
	13,463	13,790
Beneficios por terminación (9.2)	2,284	3,635
	18,430	20,052
Porción corriente	(4,154)	(4,121)
Porción no corriente	14,276	15,931

9.1 Beneficios post - empleo

a) Plan de aportación definida

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente se aporta al fondo de pensiones elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2018 fue de \$2,691 (2017: \$2,737).

b) Plan de beneficios definido

b.1 Prima de jubilación

La obligación por beneficio definido se calcula de acuerdo con NIC 19; esta cantidad es el valor presente descontado de todos los beneficios atribuibles bajo el método de costo de servicios prestados con anterioridad a la fecha de valuación. Cuando la fórmula de beneficio se basa en la compensación, se mide usando una hipótesis de los niveles futuros de compensación.

La convención colectiva de trabajo suscrita entre Coltejer y sus trabajadores establece el beneficio del auxilio por pensión de vejez, la Compañía le concederá un auxilio equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes (3 SMLMV). El derecho a este beneficio depende de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

A continuación se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de prima de jubilación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento	5.25%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.
Tasa de incremento del beneficio	3%
Tasa de inflación	3%
Incrementos futuros en beneficios	No aplica.
Máximos/Limitaciones salariales Gastos	No se incluyeron en la valuación actuarial.

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad	Tablas de mortalidad utilizada es la RV-08, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Rotación de empleados	Estudio de renovación del plan de pensiones SOA 2003.
Número de personas incluidas en el cálculo	1,000 personas.

Los movimientos del valor actual de la obligación por prima de jubilación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2016	800
Costo por servicios	100
Beneficios pagados	(55)
(Ganancias) actuariales no reconocidas (*)	(372)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2017	473
Costo por servicios	290
Beneficios pagados	(85)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	33
Valor actual del beneficio a diciembre de 2018	711

(*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

b.2 Pensiones de jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional de Industrial Hullera (compañía liquidada) según oficio del Ministerio de trabajo 53782 del 9 de octubre de 2012. Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la NIC 19, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de pensiones de jubilación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento	7.05% (2017 - 6.51%). Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.
Tasa de reajuste pensional y salarial	Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.2% (2017 - 3.5%).

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido	Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Rotación de empleados	No aplica.
Número de personas incluidas en el cálculo	83 (2017 - 82) personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2016	10,933
Costo por servicios	994
Beneficios pagados	(964)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	2,354
Valor actual del beneficio a diciembre de 2017	13,317
Costo por servicios	800
Beneficios pagados	(1,035)
(Ganancias) actuariales no reconocidas (*)	(330)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2018	12,752

(*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

Los cargos en el resultado del ejercicio y otro resultado integral asociado a los planes de beneficio definido, a 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Efecto en el resultado del ejercicio

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prima de jubilación	290	100
Pensiones de jubilación	800	994
Efecto en los resultados del período	<u>1,090</u>	<u>1,094</u>

Efecto en otro resultado integral

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas		
Prima de jubilación	33	(372)
Impuesto diferido prima de jubilación	(21)	123
Pensiones de jubilación	(330)	2,354
Efecto en otro resultado integral del período	<u>(318)</u>	<u>2,105</u>

9.2 Beneficios por terminación

Corresponde a acuerdo firmado en el año 2008, por única vez, con algunos empleados que decidieron acogerse al beneficio de terminación voluntaria del contrato laboral. El acuerdo contempla beneficios por terminación equivalentes a 14 salarios al año y los aportes de ley por salud y pensión hasta el momento en que cumpla con los requisitos de ley para acceder a la jubilación.

Los movimientos presentados en los beneficios por terminación se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	3,635	4,913
Actualización del valor	(100)	436
Pagos realizados	(1,251)	(1,714)
Saldo final	<u>2,284</u>	<u>3,635</u>

Nota 10 - Impuestos corrientes y diferidos

Impuestos corrientes

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar (*)	6,632	10,635
Impuesto predial	38	92
Impuesto a la riqueza, al patrimonio y otros (*)	1,746	1,756
	<u>8,416</u>	<u>12,483</u>
Porción corriente	<u>(5,726)</u>	<u>(4,895)</u>
Porción no corriente	<u>2,690</u>	<u>7,588</u>

(*) Corresponden al impuesto sobre las ventas e impuesto a la riqueza que fueron incluidos en la facilidad de pago otorgada por la DIAN a Coltejer el 10 de junio de 2016 finalmente formalizado mediante la Resolución 808-1220. El plazo de pago es de 60 meses a la tasa de mora para obligaciones fiscales y una cuota mensual de \$780 que aplican a capital e intereses.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y otros impuestos

El impuesto sobre la renta y complementario al 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta	723	1,409
Anticipo de impuestos asociados a renta	(3,940)	(4,857)
Saldo a favor	(3,217)	(3,448)
Anticipos de otros impuestos	(75)	(227)
Saldo a favor (impuestos de corto plazo)	(3,292)	(3,675)

De acuerdo con disposiciones fiscales, la Compañía Matriz determinó la provisión para el impuesto sobre la renta de los años 2018 y 2017, con base en la renta presuntiva, debido a que durante el año, ésta fue superior a la renta líquida determinada por el sistema ordinario, luego de la compensación de pérdidas fiscales. El cálculo de la renta presuntiva al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2018	2017
Patrimonio líquido del año anterior	53,566	101,834
Valores a excluir (acciones y bonos)	(456)	(747)
Patrimonio base para la renta presuntiva	53,110	101,087
Tarifa renta presuntiva (*)	3.5%	3.5%
Renta presuntiva (Matriz)	1,859	3,538

(*) El Artículo 78 de la Ley 1943 de 2018, que aprobó la reforma tributaria Ley de Financiamiento, modificó el Artículo 188 del Estatuto Tributario, el cual regula base y el porcentaje de la renta presuntiva. Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior al tres y medio por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Determinación del gasto por impuesto de renta corriente al 31 de diciembre:

	2018	2017
Renta líquida gravable (Matriz)	1,859	3,538
Tasa impositiva	33%	34%
Impuesto sobre la renta Matriz	613	1,203
Impuesto sobre la renta subsidiaria	67	42
Impuesto sobre la renta por el período (1)	680	1,245
<u>Sobretasa para impuesto sobre la renta</u>		
Renta líquida gravable (Matriz)	1,859	3,538
Menos: base mínima no gravable	800	800
	1,059	2,738
Tarifa sobretasa	4%	6%
Sobretasa para el impuesto sobre la renta (2)	43	164
Gasto por impuesto sobre la renta (1) + (2)	723	1,409

La reforma tributaria Ley 1943 de 2018 Ley de Financiamiento, trae algunas modificaciones fiscales aplicables a la Compañía, como:

- Establece una tarifa general del impuesto de renta del 37% para el año gravable 2018, correspondiente a un 33% de impuesto de renta y una sobretasa del 4% para renta líquida mayor a 800 millones de pesos; para los años siguientes las tarifas se reducen gradualmente, el año 2019 del 33%, para el año 2020 del 32%, para el año 2021 del 31% y para el año 2022 en adelante del 30%.
- Se desmonta gradualmente la renta presuntiva, así: por los años gravables 2019 y 2020 bajará al 1.5% y a partir del año 2021 será del 0%.
- Se permite la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagados durante el año gravable y del 50% del GMF. Hasta el año 2018 sólo eran deducibles el ICA, el impuesto predial y el 50% del GMF.
- Se permite el descuento tributario del 50% del ICA. A partir del año 2022, este descuento será del 100%.

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir de 2018 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (33% para 2019, 32% para el 2020, 31% para el 2021 y 30% para el 2022 y siguientes).

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2010 a 2018, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La composición del gasto de impuestos al 31 de diciembre fue como se presenta a continuación:

	2018	2017
Provisión impuesto de renta corriente	723	1,409
(Ingreso) gasto por impuesto diferido neto	(4,761)	9,777
(Ingreso) gasto por impuestos, neto	(4,038)	11,186

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre fue la siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta - corriente	723	1,409
Impuesto diferido, neto	(4,761)	9,777
Total impuesto corriente	(4,038)	11,186
Pérdida antes de impuestos contable	(33,010)	(13,561)
Tasa efectiva de impuestos	12.23%	82.49%

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Activo por impuesto diferido	5,666	2,281
Pasivo por impuesto diferido	(99,253)	(100,650)
Pasivo por impuesto diferido, neto	(93,587)	(98,369)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período fue el siguiente:

	2018	2017
Saldos al 1 de enero	(98,369)	(88,469)
(Crédito) cargo al estado de resultados, neto	4,761	(9,777)
Cargo (crédito) a otros resultados integrales (Nota b.1)	21	(123)
Saldo al 31 de diciembre	(93,587)	(98,369)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Deudores	Inventarios	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar y provisiones	Impuestos	Otros	Total
Impuestos diferidos activos							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	334	1,054	49	698	860	336	3,331
Cargo (crédito) al estado de resultados	(334)	66	(41)	285	(860)	(166)	(1,050)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	1,120	8	983	-	170	2,281
Cargo (crédito) al estado de resultados	490	1,038	(8)	3	-	1,862	3,385
Saldo al 31 de diciembre de 2018	490	2,158	-	986	-	2,032	5,666
Impuestos diferidos pasivos							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(91,775)	(24)	-	-	-	(91,799)
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	(8,732)	17	-	(13)	(13)	(8,728)
Cargo (crédito) a los resultados integrales	-	-	-	-	-	(123)	(123)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(100,507)	(7)	(7)	(136)	(136)	(100,650)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(108)	1,479	7	7	(2)	(2)	1,376
Cargo (crédito) a los resultados integrales	-	-	-	-	-	21	21
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(108)	(99,028)	-	-	(117)	(117)	(99,253)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

No se efectuaron cargos o abonos por impuestos sobre la renta relacionados con componentes del otro resultado integral, debido a que las pérdidas actuariales no son deducibles para la Compañía.

Nota 11 - Activos y pasivos contingentes

Pasivos contingentes

a) Provisión por procesos legales

La provisión por procesos se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas en litigios laborales en contra de la Compañía y se calcula sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros, la cual es descontada a su valor presente cuando el efecto es material. A continuación se detalla la provisión realizada por procesos legales al 31 de diciembre:

Litigio laboral

2018	2017
<u>1,912</u>	<u>1,476</u>

El movimiento de la provisión realizada fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial de la provisión	1,476	746
Gasto por mayor provisión	436	730
Saldo final	<u>1,912</u>	<u>1,476</u>

b) Otros pasivos contingentes no provisionados

A continuación se relacionan algunos procesos que actualmente están en curso. De acuerdo a la evaluación realizada existe incertidumbre en su posibilidad de ocurrencia:

- Procesos laborales: por valor de \$141. En este valor se incluyen las demandas laborales de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales, con base en la información que reposa en el proceso y experiencia en casos similares.

- Procesos civiles: por valor de \$8,002. En este valor se incluyen las demandas civiles en contra de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales.

- Procesos tributarios: por valor de \$138,810. Se incluyen todas las demandas tributarias que cursan en contra de la Compañía, calificadas como eventuales.

Acorde con la política, estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza eventual, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Activos contingentes

Los principales activos contingentes de la Compañía corresponden a demandas tributarias interpuestas por una cuantía estimada de \$1,853; con la pretensión de recuperar los tributos pagados en exceso.

Acorde con la política, estos activos contingentes, por ser de naturaleza eventual, no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso.

Nota 12 - Capital emitido

El capital emitido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprendía:

Capital autorizado - 70.000.000 acciones con valor nominal de \$10,000 * cada una	700,000
Suscrito y pagado - 70.000.000 acciones	<u>700,000</u>

* Expresado en pesos colombianos.

Nota 13 - Reservas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprendían:

Por depreciación flexible	6,053
Para futuros ensanches no gravable	4,652
Para futuros ensanches gravable	932
Para capital de trabajo	7,940
Otras reservas	230
	<u>19,807</u>

Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber pérdidas. Coltejer no tiene saldo de reservas por este concepto.

Reserva para depreciación flexible

Esta reserva se constituyó en años anteriores de acuerdo con el Artículo 130 del Estatuto Tributario para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas. Según disposiciones legales, en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente, para efectos tributarios se puede extinguir esta reserva mediante traslado a utilidades distribuibles para valores iguales al 70% de dichos excedentes.

Nota 14 - Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas nacionales	129,692	167,942
Ventas de exportación	19,086	7,780
Devoluciones, rebajas y descuentos	<u>(3,822)</u>	<u>(5,537)</u>
	<u>144,956</u>	<u>170,185</u>

Los principales clientes externos cuyas ventas representan el 7% o más del total de ingresos percibidos a 31 de diciembre se presentan a continuación:

	<u>% en 2018</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	9.42%	13,659	36,824
C. I. Jeans S. A.	8.70%	12,621	16,081
John Uribe e Hijos S. A.	7.75%	11,233	14,153
Otros clientes		107,443	103,127
		<u>144,956</u>	<u>170,185</u>

Nota 15 - Gastos de administración y venta

Los gastos operacionales de administración y venta al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Gastos de administración		
Honorarios	1,660	955
Impuestos	1,981	1,109
Arrendamiento y comisiones	95	92
Contribuciones	138	152
Seguros	87	91
Servicios	459	410
Papelería, gastos de viaje y publicidad	253	81
Gastos legales	103	57
Sostenimiento	41	43
Depreciaciones	210	214
Otros	225	192
	5,252	3,396
Gastos de ventas		
Honorarios	17	92
Impuestos	1,088	1,391
Arrendamiento	86	117
Seguros	201	227
Servicios	327	686
Legales	26	25
Adecuación y sostenimiento	275	288
Depreciaciones	73	75
Gastos de viaje	48	148
Comisiones	1,708	1,668
Provisiones	904	637
Diversos	436	483
	5,189	5,837
Total gastos de administración y ventas	10,441	9,233

Nota 16 - Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados a 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Sueldos y salarios	4,464	3,984
Aportes a la seguridad social	921	828
Otros beneficios (*)	1,557	1,376
	6,942	6,188

(*) Comprenden principalmente prestaciones sociales como cesantías, prima de servicios vacaciones, dotación y suministro a trabajadores e indemnizaciones.

Nota 17 - Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos a 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Otros ingresos		
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión (Nota 3)	18,950	32,887
Otras ventas	4,291	2,160
Dividendos y participaciones	531	220
Arrendamientos	2,155	2,743
Ventas de energía	1,160	1,193
Recuperaciones y diversos	5,267	3,360
	32,354	42,563
Otros gastos		
Impuesto a la riqueza	-	589
Costos asociados a otras ventas	419	591
Multas y sanciones	385	614
Pérdida en venta y retiro de bienes (Nota 3)	517	3,540
Impuestos asumidos	69	7
Indemnizaciones	226	351
Pérdidas por ajustes de inventario	13	53
Costo de energía y vapor	1,353	1,435
Gastos no deducibles y diversos	768	3,388
	3,750	10,568

Nota 18 - Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros a 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Ingresos financieros		
Ingreso por actualización del costo amortizado	363	724
Intereses y otros	130	401
	493	1,125
Gastos financieros		
Comisiones	1,475	2,150
Intereses	35,122	26,477
Gasto por actualización del costo amortizado	441	648
Costo de los servicios del cálculo actuarial (Nota 9)	1,090	1,094
Descuentos financieros y otros	895	3,544
	39,023	33,913

Nota 19 - Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre, estaban conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Instrumentos financieros activos		
Activos financieros corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,813	11,186
Inversiones negociables	11	134
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 10)	3,292	3,675
	5,116	14,995
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales incluidas partes relacionadas (Nota 5)	42,030	40,619
Total activos financieros corrientes	47,146	55,614
Activos financieros no corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones patrimoniales (Nota 4)	1,682	1,477
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales incluidas partes relacionadas (Nota 5)	253	147
Total activos financieros no corrientes	1,935	1,624
Total activos financieros	49,081	57,238
	2018	2017
Instrumentos financieros pasivos		
Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 7)	25,439	44,277
Cuentas por pagar comerciales incluidas partes relacionadas (Nota 8)	60,770	223,782
Total pasivos financieros corrientes	86,209	268,059
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 7)	916	6,442
Cuentas por pagar comerciales incluidas partes relacionadas (Nota 8)	222,409	3,426
Total pasivos financieros no corrientes	223,325	9,868
Total pasivos financieros	309,534	277,927

Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en nota 2. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable:

	2018	2017
Activos financieros		
Nivel I		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,813	11,186
Inversiones negociables	11	134
Anticipos y saldo a favor de impuestos (Nota 10)	3,292	3,675
	5,116	14,995
Nivel II		
Instrumentos patrimoniales (Nota 4)	1,682	1,477
Total activos financieros a valor razonable	6,798	16,472

Nota 20 - Transacciones con partes relacionadas

Todas las operaciones realizadas con las partes relacionadas se realizan en condiciones normales de mercado; la Compañía realiza operaciones de compra de inventario a la controlante y a su vez provee el inventario que se comercializa en la subsidiaria, con esta última se cuenta también con ingresos por arrendamiento de los locales que ocupa y que son propiedad de inversión de la Compañía.

Coltejer S. A. está controlada por Grupo Kaltex S. A. de C.V. (constituida en México), a través de varias de sus subsidiarias, que agregadas poseen el 60.26% de las acciones de la Sociedad. El 39.74% restante de las acciones están en manos de diversos accionistas.

A continuación se relacionan las transacciones realizadas con las partes relacionadas:

	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	Fundación Coltejer	MCM Colombia S. A. S. (*)	Total
Saldos en balance				
31 de diciembre de 2018				
Cuentas comerciales por cobrar	65	3	-	68
Cuentas por pagar	(21,746)	(217,590)	(2,137)	(241,473)
31 de diciembre de 2017				
Cuentas comerciales por cobrar	509	-	-	509
Cuentas por pagar	(30,992)	(2,137)	(156,616)	189,745

(*) A partir del 5 de junio de 2017, se constituyó con MCM Colombia S. A. S, empresa del Grupo Kaltex, una obligación con desembolsos parciales destinados a cubrir deuda financiera y capital de trabajo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo por pagar a MCM es de \$217,590 de los cuales, \$190,881 corresponden a capital y \$26,709 a intereses. Las condiciones del préstamo, consideraban un plazo de pago de un año con intereses a una tasa del 16.5% nominal anual trimestre vencido; sin embargo, con el ánimo de mejorar las condiciones a Coltejer fue autorizado un cambio retroactivo al primer desembolso, quedando el vencimiento al 30 de septiembre de 2020, tiempo durante el cual se reconocerán intereses del 15% nominal anual.

	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	Fundación Coltejer	MCM Colombia S. A. S. (*)
Transacciones realizadas con cargo a resultados			
31 de diciembre de 2018			
Ingreso por actividades ordinarias	4	5	-
Ingreso por diferencia en cambio	3,023	-	-
Ingreso financiero ajuste por medición	1	-	-
Recuperación ejercicios anteriores	4,028	-	-
Gasto por diferencia en cambio	4,403	-	7
Gasto comisión	-	-	164
Gastos financieros intereses	-	-	27,227
Gastos financieros ajuste por medición	1	-	14
Compras	10,100	-	-
31 de diciembre de 2017			
Ingreso por diferencia en cambio	1,529	-	-
Ingreso financiero ajuste por medición	5	-	-
Otros ingresos	63	-	-
Gasto por arrendamiento	-	30	-
Gasto por diferencia en cambio	1,448	-	-
Gastos financieros intereses	-	-	9,703
Gastos financieros ajuste por medición	2	3	-
Compras	33,424	-	-

Los honorarios de Junta Directiva causados durante el año 2018 ascendieron a \$139 (2017 - \$133).

La remuneración al personal clave de la dirección durante el año 2018 ascendió a \$2,368 (2017 - \$2,604).

Nota 21 - Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.